

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ / Director General

PUEDE VERNOS EN:

www.el-mexicano.com.mx



@ElMexicanoDiario
@mxelmexicano



CAMPAÑA

Julieta Ramírez recorre BC

La candidata al Senado de la República por el partido MORENA, Julieta Ramírez, inició su campaña rompiendo récord al recorrer las siete ciudades del estado en tan sólo dos días.



CON APOYO DE SHEINBAUM

Reforzaremos la seguridad en Tijuana

Con el apoyo de Claudia Sheinbaum, es posible reforzar la seguridad, afirmó Erik Morales, precandidato a Presidente Municipal de Tijuana por Morena.



PRESO DESDE EL 2009

CONDENAN A 30 AÑOS Y 8 MESES A "EL POZOLERO"

Un juez federal dictó una sentencia de 30 años de prisión en contra de Santiago N alias "El Pozolero" por los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

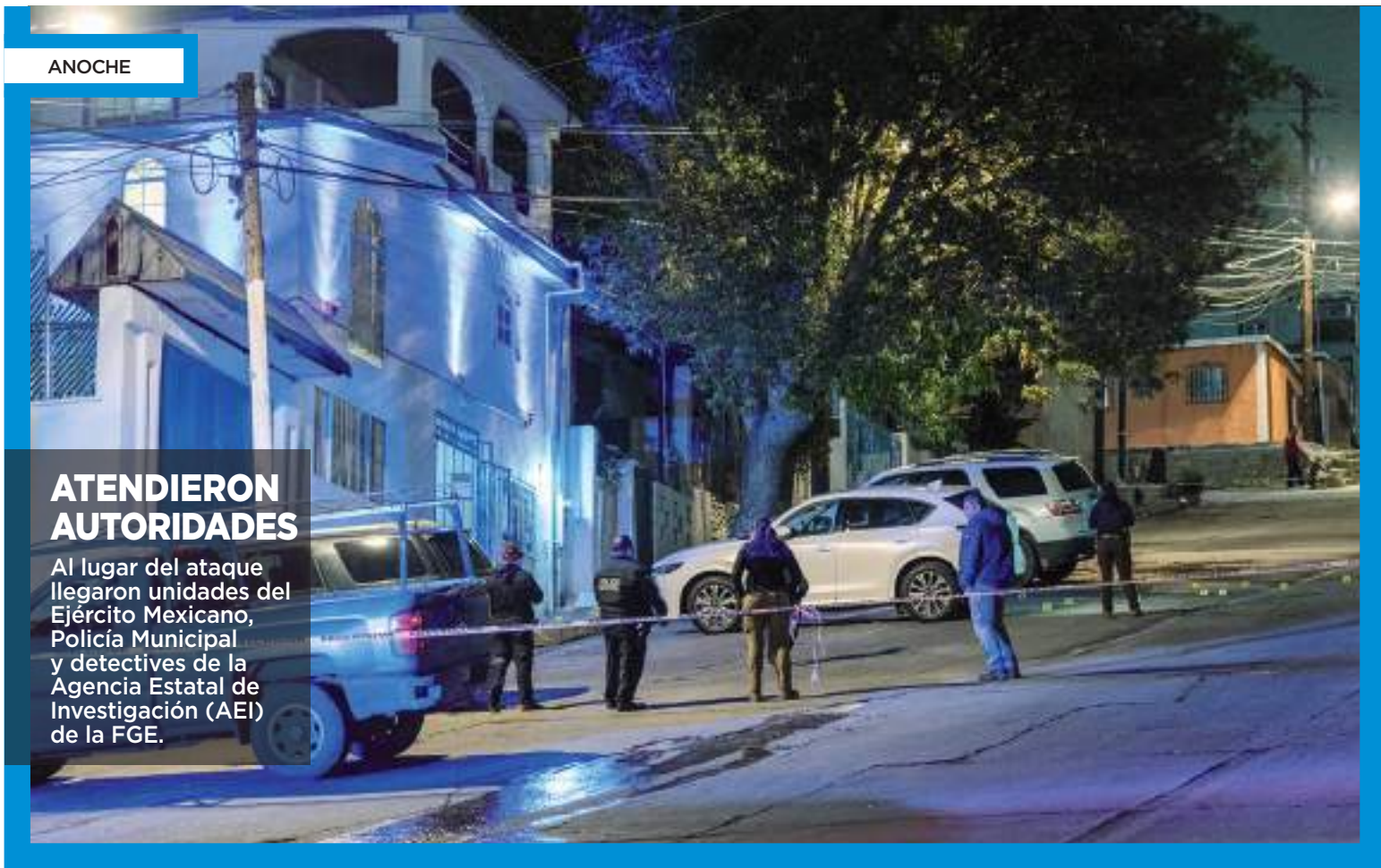


FOTO: BORDER ZOOM

HAY CUATRO PERSONAS HERIDAS Y UN MUERTO

RAFAGUEAN CENTRO DE REHABILITACIÓN

LOS AGRESORES REALIZARON AL MENOS 20 DISPAROS CON ARMAS DE FUEGO EN CLÍNICA JIREH DE LA COLONIA LIBERTAD

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Hombres armados ingresaron al centro de rehabilitación Clínica Jireh ubicado en la calle 8 y callejón Pino Suárez de la colonia Libertad para abrir fuego al menos en 20 ocasiones contra los ahí presentes, dejando a cuatro lesionados de bala y uno más sin vida.

De acuerdo al reporte policial, el pastor de dicha clínica

reveló como ocurrieron los hechos, señalando que varios sujetos llegaron para disparar sus armas al menos en 20 ocasiones. Después vio cómo varios de sus orientados estaban tirados en el piso ensangrentados.

El reporte preliminar de la autoridad preventiva, indica que los heridos son: José Sánchez Medrano, Noé Miranda Moya, Gilberto Martínez Gutiérrez y Daniel González Luna. Todos fueron trasladados a un hospital cercano.

PASA A LA PÁGINA 4-A



SOBRE DESAPARECIDOS

Persiste el silencio de militares

Persiste el silencio de mandos militares en torno al caso de los 11 cadetes que fueron obligados a lanzarse al mar el pasado 20 de febrero de este año.



EN EL PAGO DEL AGUA Llama Marina a aprovechar de condonación de multas

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como parte de la política pública, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que las y los bajacalifornianos pueden acceder a la condonación de mul-

tas y recargos en el pago del agua, derivado de un decreto vigente hasta el próximo 29 de junio de 2024.

La mandataria estatal explicó que la condonación en multas y recargos será del 100 por ciento para quien haga el pago en una sola

PASA A LA PÁGINA 4-A

Piden seguridad tres candidatos federales

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- En estos tres primeros días de las campañas electorales federales, hasta el 3 de marzo, tres candidatos han pedido seguridad personal, pues se sienten inseguros para pedir el voto en las calles de Baja California.

Liliana Díaz de León Zapata, Vocal Ejecutiva del INE en Baja California, señaló que no se pueden dar detalles de los partidos políticos a los que pertenecen y/o las candidaturas para no poner en riesgo la seguridad de las personas. "Han sido tres solicitudes, ya se dio trámite y se envió al

PASA A LA PÁGINA 4-A



PIDE EL INE SEGURIDAD EN 15 ESTADOS

En las 23 mil secciones electorales con riesgos para organizar la elección, se ubicaron 12 mil 727 puntos con problemas relacionados con inseguridad, crimen organizado o pandillerismo.

COLUMNA

EN PLAN REFLEXIVO

POR
ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.35	16.85
Dólar CN	12.57	12.59
Euro	18.50	18.51
Yen	0.114	0.114
Real	34.36	34.40

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	17	13
Ensenada	16	9
Rosarito	15	13
Tecate	17	8
Mexicali	27	11

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- El titular de la Coepris, Erwin Areizaga Uribe, informó que han asegurado alrededor de 250 vapeadores para su posterior destrucción.

EN LO QUE VA DEL 2024

Han destruido 250 vapeadores en Tijuana y Mexicali

TIJUANA.- Los ‘vapers’ o vapeadores son cigarrillos electrónicos que en su mayoría contienen nicotina, saborizantes y otras sustancias químicas. Recientemente han tenido un auge entre las nuevas generaciones, sobre todo en la región fronteriza con Estados Unidos, en donde están permitidos. No obstante, si bien en México aún están prohibidos, hay comercios en donde se llegan a vender. El titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), Erwin Areizaga Uribe, informó que contando Tijuana y Mexicali han asegurado alrededor de 250 vapeadores en lo que va del 2024, para su posterior destrucción. “Vamos a continuar con la medida, es un tema que evidentemente por la dinámica de la ciudad, de la cercanía con Estados Unidos, que allá sí están permitidos, luego se da que se comercialicen aquí con facilidad”, explicó. En ese sentido, Areizaga Uribe reiteró que continuarán con los operativos y exhortó a otras instancias a colaborar en el tema del decomiso de los vapeadores. “Es un tema donde también puede apoyarnos la Secretaría de Hacienda por considerarse un producto que fue introducido ilegalmente a nuestro país para ser comercializado”, culminó.(sec)

ARMANDO AYALA ROBLES

Suma a mexicalenses en favor de Morena

EL CANDIDATO DE MORENA A SENADOR DE LA REPÚBLICA POR BC TUVO SUS PRIMERAS ACTIVIDADES EN LA CAPITAL DEL ESTADO CON REUNIONES, RECORRIDOS Y UNA ASAMBLEA



MEXICALI.- El candidato a Senador de la República por Morena en Baja California, Armando Ayala Robles, tuvo un primer día de actividades en la capital del estado.



REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con un recorrido por el tianguis de la colonia Carbajal, encuentro con líderes magisteriales, un mega crucero en la Calzada Independencia y Boulevard Benito Juárez, así como una Gran Asamblea Ciudadana, fue el primer día de actividades en la capital del estado, del candidato a Senador de la República por Morena en Baja California, Armando Ayala Robles. El abanderado morenista al Senado de la República junto con Julieta Ramírez, afirmó que en este primer día de campaña en la ciudad que capturó al sol, quedó demostrado que las y los cachanillas quieren que se construya el Se-

gundo Piso de la Cuarta Transformación. En la gran asamblea, desarrollada en la colonia Popular Nacionalista y acompañado de Juan Mélendrez, candidato suplente, Armando Ayala recalcó que Morena, al tener la mayoría en el Senado y en la cámara de Diputados y con la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, seguirá velando por el Bien de México, Primero Los Pobres. “La doctora Claudia Sheinbaum trae 100 puntos que garantizarán que Sigamos Haciendo Historia y se logre el segundo piso de la Cuarta Transformación. Mucho de esas propuestas están encaminadas a apoyar a las mujeres”, recalcó. Aseveró que para que la próxima presidenta pueda lograr todo lo planteado, es necesario lograr el Plan C, y ese se obtiene obteniendo la mayoría, por ello, se debe de votar sólo por Morena. El candidato al Senado por Morena, manifestó que, al llegar a la cáma-

ra alta, trabajará para impulsar las reformas constitucionales que el país requiere para terminar de una vez por todas, con los privilegios que sólo algunos tienen. Armando Ayala que todos los abanderados morenistas para puestos de elección federal, tiene un objetivo en común, consolidar la cuarta transformación de la vida pública del país, movimiento que inició el actual presidente de México, en 2018. En su participación, la candidata de Morena por el distrito 2, Nancy Sánchez Arredondo, afirmó que ella y Armando Ayala serán aliados para que las reformas que promueve la 4T sean una realidad. Es decir, comentó, que para seguir transformando al país y que no se dé un paso atrás en lo que ya se ha conseguido, como lo son, los programas sociales, el aumento al salario mínimo y próximamente la reducción de la jornada laboral.

POR DELITOS DE SECUESTROS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

Inconformes, en Unidos por Desaparecidos en BC, con sentencia contra “El Pozolero”

TIJUANA.- Fernando Ocegueda Flores, fundador de la Asociación Unidos por los Desaparecidos en Baja California, señaló que los 30 años que fue sentenciado Santiago M, alias “El Pozolero”, por los delitos de secuestro y delincuencia organizada, son pocos para el daño que dejó a familiares de desaparecidos, pero fueron los delitos que le pudo comprobar la Fiscalía General del Estado. “Para nosotros significa una paz, de algo que nosotros habíamos esperado que recibir un castigo, quizás más grande por haber disuelto muchos de nuestros familiares en ácido y que quizás no los vamos a encontrar” Ocegueda Flores, fundó el orga-



nismo derivado a los miles de desaparecidos que dejó el crimen organizado en los años del 2007 al 2009, entre los desaparecidos está su hijo, señala que cuando fue detenido “El Pozolero” no existían los delitos de inhumación y exhumaciones de cadáveres y derivado de ello la sentencia fue menor. “La sentencia es difícil de definir

porque uno ya no va a recuperar a sus seres queridos, sin embargo, es una paz saber que si señor ya no va a andar en las calles haciendo lo que hacía (...) en esos años la inhumación exhumación de cadáveres no estaba tipificado en ninguna parte del país y era un delito menor; por eso no se puso (en la sentencia), todos coincidimos que es poca la sentencia, sin embargo, fueron los únicos delitos que se le pudieron comprobar” dijo Ocegueda. Mencionó que le quedan 15 años de prisión a Santiago M, pero si apela por buena conducta, podría reducir la condena a 10 años, por lo que la sentencia ha dejado ‘paz’ en muchos de los familiares de los desaparecidos, señala que se incluye entre las personas que están conformes con la sentencia.(alr)

TIENE PRESENCIA EN TODO MÉXICO

Movimiento de jóvenes “Por la Primera” apoya a Claudia Sheinbaum Pardo

TIJUANA.- Se anunció ayer el movimiento “Por la Primera”, en el que jóvenes pretenden sumar simpatías a favor de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, con el voto, primero, de los jóvenes de 18 años, y de quienes ya han votado y tienen hasta los 30 años de edad, informó Francisco Cacique, miembro de Morena. “Es un movimiento estatal del partido (Morena) que apoya obviamente a Claudia Sheinbaum, todas las tareas que realizamos vienen de una coordinación de jóvenes a nivel nacional, por lo que invitamos a todos los jóvenes a que se unan al proyecto”, dijo Francis-



co Cacique Señalaron que el movimiento “Por la Primera” fue inspirado en que Claudia Sheinbaum Pardo será no solo la primera mujer a la presidencia de México, sino también la primera presidenta científica del país, la primera con un mérito académico, por lo que es la per-

sona más capacitada para este puesto, expresaron los líderes juveniles del partido de Morena. Señalaron que el proyecto era incluyente, en el que podían estar jóvenes que no participan en la política, pero también los que están en la alianza con Morena, como es el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), así lo señaló Ramón Flores. “Somos 26 millones de jóvenes en el padrón electoral que vamos a votar, de esos 15 millones son primo votante, que quiere decir esto, que va a votar por primera vez (...) Tenemos un objetivo que es llevar a Claudia Sheinbaum la presidencia de México”. (alr)

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



EN ESTA CIUDAD

Auxiliaron bomberos a mujer en labor de parto

“ES UN ORGULLO AYUDAR A UNA BEBÉ A LLEGAR AL MUNDO”: BOMBEROS Y POLICÍAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Elementos de Bomberos y de la Policía Municipal, acudieron a un llamado de auxilio de una pareja quienes no alcanzaron a llegar al hospital debido a que la mujer estaba en labor de parto.

Los hechos ocurrieron la tarde-noche del domingo, cuando un vehículo Honda CRV de color azul llegó a toda velocidad a las instalaciones de la Delegación Centenario.

De inmediato bomberos y policías municipales fueron en apoyo, y al llegar, notaron que no había más tiempo, era necesario intervenir para ayudar a la joven mujer a dar a luz.

Con amplio conocimiento en primeros auxilios y atención médica, un elemento de bomberos tomó la batuta y recibió a una bebé del sexo femenino sana y salva.

Los padres de la recién nacida son Sarahí y Erik, de 25 y 26 años



TIJUANA.- Una joven mujer que estaba en labor de parto, fue auxiliada por elementos de la Policía Municipal y Bomberos para ayudarla a dar a luz a una bebé.

de edad respectivamente, quienes mostraron total agradecimiento al personal de seguridad y rescate.

La mujer y la bebé fueron trasladadas en una ambulancia de Cruz Roja a un hospital de la ciudad para su valoración, el último informe era que ambas estaban en perfecto es-

tado de salud.

Velar las 24 horas del día por la seguridad de todas y todos es parte de la misión que todo servidor público de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal tiene y cumple con honor y lealtad por Tijuana.



TIJUANA.- El ex presidente de la Asociación de Abogados de Empresa y abogado empresarial, Roberto Quijano, considera que las pequeñas empresas serán las más afectadas de aprobarse la reforma que incrementaría los días de aguinaldo.

Pequeñas empresas, las más afectadas con alza al aguinaldo

Debe analizarse cual será el impacto que la reforma de aumento al aguinaldo tendrá en las empresas

TIJUANA.- Las pequeñas empresas del país serán las más afectadas de aprobarse la reforma que incrementaría los días de aguinaldo, expresó Roberto Quijano, ex presidente de la Asociación de Abogados de Empresa y abogado empresarial.

Señaló que en este año se darán una serie de reformas en materia laboral muy importantes, una de ellas que ya fue aprobada en comisiones y que es necesario que suba al pleno del Congreso es la reforma en materia de aguinaldo.

Actualmente el aguinaldo, agregó, son 15 días del salario del trabajador y la intención del legislativo es que suba a 30 días.

“Es un proceso legislativo interesante porque la comisión del trabajo lo aprobó de manera unánime, es poco común el que todos los que integran una comisión del trabajo aprueben unánimemente una reforma legislativa; lo que sigue es que la propuesta pase a otra comisión del congreso y posteriormente al pleno para su aprobación.

Seguramente esta reforma entrará en vigor antes del 1 de mayo de este año; lo más importante es ver cuál será el impacto que tendrá en las pequeñas empresas que en el país representan el 85%”, comentó.



PARA MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL Imparten taller de “Compostaje Urbano” a usuarios de Centros de Rehabilitación

TIJUANA.- El Sistema Municipal de Parques Temáticos (SIMPATT), impartió el taller de “Compostaje Urbano” dirigido a los integrantes de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto (COTRRSA), administrado por el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD).

La iniciativa en la que participaron usuarios de las comunidades terapéuticas, tanto del área de hombres como de mujeres, busca la preservación del entorno natural y la concientización sobre las prácticas sostenibles que se traducen en los cambios de hábito que mitigan el impacto negativo o la afectación al medio ambiente.

El taller fue impartido por el Agrónomo Zootecnista, Arturo González Ramos, quien resaltó la relevancia del compostaje urbano y explicó los beneficios de esta práctica, como la reducción de residuos orgánicos, la mejora de la calidad del suelo y la producción de abono natural, elementos fundamentales para la agricultura y la jardinería.

El compostaje urbano emerge como una estrategia clave para minimizar el impacto ambiental y fomentar una cultura del cuidado del planeta, por ello la participación activa de la comunidad en este tipo de iniciativas es fundamental para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible.

PARA MAYORES CON FACTORES DE RIESGO Continúa activo el programa gratuito de cirugía de cataratas

TIJUANA.- Personas adultas mayores de 60 años que no cuenten con una derechohabiencia, es decir, que no tengan IMSS, ISSSTE o ISSSTE-TECALI, y que presenten una patología crónica como diabetes o hipertensión, entre otras, son candidatos y candidatas para el Programa de Cirugía de Cataratas, que lleva a cabo la Secretaría de Salud de Baja California en conjunto con la asociación “Más Luz”.

Para acceder a una cita debe comunicarse al teléfono 664 638 67 59 del Programa de Salud para personas mayores para registrarse, o bien, acudir directamente a su centro de salud más cercano, ya que el personal se encarga de enviar la solicitud y gestionar una fecha.

Una vez registrado, la o el paciente es diagnosticado por especialistas de la asociación “Más Luz”, quienes determinan la factibilidad, fijan fecha y llevan a cabo el

Para personas adultas mayores no derechohabientes del IMSS, ISSSTE o ISSSTE-TECALI



procedimiento, sin costo. El programa incluye servicios como estu-

dios de laboratorio, valoración pre-operatoria y la cirugía.

TRAS DESPIDOS MASIVOS DE PERSONAL

Continúa “SIGUE” sin liquidar a más de 200 ex trabajadores

LA COMPAÑÍA DE REMESAS COMENZÓ CON REDUCCIONES DE LA PLANTILLA DESDE JUNIO DE 2023

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Varios ex trabajadores de la compañía “SIGUE” en la colonia Río Suchiate se manifestaron ayer debido a que no han recibido su liquidación, tras ser despedidos sin previo aviso y sin razón alguna.

Jonathan Chávez, quien laboró por más de 6 años en el recinto, señaló que hay más de 200 personas en Tijuana a las que la empresa les debe su liquidación correspondiente.

Mencionó que, desde junio de 2023, varias olas de despidos masivos han dejado sin trabajo a más de mil personas en las distintas sucursales de la transnacional en México.

Chávez refirió que la compañía, que se dedica a la transferencia de remesas de Estados Unidos al resto del mundo, estaba manejando “prestarnombres” al usar dos razones sociales en México, según lo que le informaron autoridades en materia laboral.

Tras los primeros despidos en 2023, los trabajadores expresaron su inquietud al dueño Guillermo



TIJUANA.- Ex trabajadores de la empresa “SIGUE” se manifestaron ayer en las instalaciones de esta compañía para exigir el pago de su liquidación.

de la Viña, quien siempre afirmó que la situación estaba bajo control. Esto meses antes de despojarlos de sus labores en febrero de 2024.

“Nos cortaron los accesos al sistema de un día para otro, y por parte de Recursos Humanos se nos mencionó que fuéramos a Conciliación y Arbitraje a poner la queja, porque nunca tuvimos contacto directo con ellos ni con representante legal”, explicó el afectado Jonathan Chávez.

Por su parte, Karla, quien dedicó casi dos décadas de su vida al servicio de esta empresa, manifestó sentirse sumamente decepcionada de quien fuera su jefe, ya que sus últimas acciones no fueron acordes a lo

que fueron los años previos.

“Nosotros como empleados no olvidamos los valores que él desde un inicio cuando comenzamos a laborar en esta empresa nos compartía, cosas como cuidar el cliente (...) Cada año nos indicaba que para él lo más importante eran sus empleados y sus clientes, pero yo siento que a él se le olvidó”, lamentó.

Es por esto, que los ex trabajadores ya interpusieron una demanda colectiva a Sigue, y se manifestaron con el propósito de ser escuchados y a la postre de ser liquidados, toda vez que algunos colaboradores no han percibido incluso el pago de su última semana laborando.



Rafaguean...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Mientras que la persona que murió en el lugar corresponde al nombre Aaron Alexis Ortiz Zazueta.

Al lugar del ataque llegaron unidades del Ejército mexicano, Policía Municipal y detectives de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la FGE.

Piden...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

secretariado ejecutiva, que es la autoridad competente de la mano de la presidencia del Consejo General. La solicitud se hace llegar a la mesa nacional (del INE) y se está trabajando en materia de seguridad”, dijo la vocal del INE.

Mencionó que los candidatos a un cargo de elección popular federal (Senadores y Diputados Federales) que se sientan inseguros deben acudir al INE para solicitarlo, pero es a través de las autoridades de seguridad pública nacional que se determinará el tipo de protección que se otorgará a través de un análisis de riesgo: alto, medio o bajo.

“El esquema de seguridad no lo proporcione el INE, el INE es un gestor que recibe la solicitud y lo mandamos para su trámite, pero son las autoridades en materia de seguridad los que van a hacer un análisis de riesgo de la persona, y van a determinar qué nivel de riesgo tiene la candidatura que ha solicitado la seguridad, para en su caso establecer una medida de protección.”

La vocal del INE, detalló que en el caso de los candidatos locales (alcaldías, regidores, síndicos y diputados locales) se debe de solicitar ante el órgano local del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC).

ANTE LA INSEGURIDAD, IEE INSTALÓ MESA DE SEGURIDAD ELECTORAL

Para garantizar la seguridad de las elecciones de este 2024, considerado el proceso electoral más grande en Baja California con un padrón electoral que por primera vez superó los 3 millones de votantes, se conformó una mesa de seguridad desde el 29 de enero, que ha sesionado en dos ocasiones.

“Definitivamente, no tenemos atribuciones en materia de seguridad, pero sí tenemos que coordinarnos con quienes sí tienen esta atribución, entonces instalamos la mesa de seguridad en el mes de enero”

La mesa de seguridad electoral, es coordinada por la Secretaría General de Gobierno, participan las autoridades electorales; INE e IEEBC, también están los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad; Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría Estatal de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California y policías municipales de las siete ciudades del Estado.

“Vamos a trabajar la seguridad todo el proceso electoral y particularmente lo que tiene que ver con la jornada electoral del 2 de junio”, detalló la funcionaria federal del INE.

Liliana Díaz de León Zapata señaló que el INE solo convoca a elecciones y son las autoridades de seguridad que en su momento evalúen un mapa de las zonas riesgos en las ciudades de Tijuana y Mexicali, donde la elección pasada fue abandonada una cabeza y restos humanos, así como la quema de urnas respectivamente.

“Nosotros no podemos hacer ese tipo de trabajos (un mapeo de zonas inseguras), porque no tenemos los expertos para ello, pero sí tenemos, los lugares donde durante procesos electorales anteriores han presentado incidentes. Y si en el proceso electoral anterior una casilla haya tenido un tipo de incidente, no quiere decir que, en este proceso electoral, vaya a presentarse”, finalizó Liliana Díaz de León.

yo del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal; haciendo lo que se tiene que hacer. Y con el teniente Julián Leyzaola aportando su experiencia exitosa aquí en Tijuana y en Ciudad Juárez”.

Erik Morales fue contundente al afirmar al término de su mensaje: “Si no hay seguridad, no tenemos confianza al salir a la calle, ni del bienestar de nuestras familias. Es lo primero que hay que resolver”.

LLEVA PRESO DESDE EL 2009

Condenaron a 30 años de cárcel a “El Pozolero”

CIUDAD DE MÉXICO.- Una condena a 30 años y ocho meses de prisión otorgó un juez federal en contra de Santiago “N”, alias “El Pozolero” por los delitos de delincuencia organizada y secuestro, informó a través de un comunicado la Fiscalía General de la República (FGR).

“El Pozolero” trabajó bajo las órdenes del cártel de Los Arellano Félix (CAF), se encargaba de desaparecer los cuerpos de grupos delincuenciales antagónicos, disolviéndolos en sosa cáustica.

La FGR señala que, en marzo de 2014, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), cumplieron orden de aprehensión por reclusión en contra de Santiago “M”, en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 “Altiplano”, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que en días pasados y luego de una serie de procedimientos, el titular del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con sede en Toluca, dictó la sentencia mencionada en contra de

Santiago M, quien está preso en el Centro Penitenciario número 18

“CPS-Coahuila”, en Ramos Arizpe, Coahuila.

DETENCIÓN DE “EL POZOLERO”

Santiago M, fue el primero en desarrollar la sanguinaria técnica de “pozolear” cadáveres para deshacerse de los cuerpos en el país.

“El Pozolero”, originario de Guamúchil, Sinaloa, era de oficio albañil antes de ingresar a las filas del crimen organizado.

Fue detenido el 22 enero del 2009, en una narco fiesta en el campo turístico Baja Season’s, en el kilómetro 70 de la carretera Escénica Ensenada-Tijuana.

Ese día, elementos del Ejército Mexicano buscaban a los líderes delictivos Teodoro García Simental alias “El Teo”, sus secuaces Raydel López Uriarte alias “El Muletas” y Filiberto Parra Ramos alias “La Perra” quienes huyeron, dejando a Santiago M, de 45 años donde fue detenido, que pudo ser una estrategia para que sus jefes pudieran huir.

Durante la confesión “El Pozolero” aceptó recibir una paga de 600 dólares semanales, a cambio de diluir en un tambo de sosa cáustica y agua ca-



CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal dictó una sentencia de 30 años de prisión en contra de Santiago “N”, alias “El Pozolero” por los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

liente por 24 horas los cadáveres hasta su completa desintegración.

Dijo haberse deshecho por al menos a 300 personas durante el 2008, por ello se ganó ese apodo.

Señaló que no recordar la identidad y rostro de las víctimas, pues los sicarios ingresaban los cadáveres a los tinacos.

En las declaraciones señaló que la técnica de “pozolear” cadáveres fue enseñada por los hermanos Arellano Félix.

Con apoyo de Claudia Sheinbaum podremos reforzar la seguridad en Tijuana: Erik Morales

TIJUANA.- “La seguridad es un reto que tenemos en Tijuana y para lo cual necesitamos que trabajen en conjunto el Ayuntamiento, el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal; con el apoyo de Claudia Sheinbaum, es posible”, afirmó Erik Morales, precandidato a Presidente Municipal de Tijuana por Morena.

En su mensaje subido a sus redes sociales, el exdiputado federal expresa su confianza en Claudia Sheinbaum, a partir de los buenos resultados que obtuvo como Jefa de gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad.

“Yo estoy seguro que la doctora Claudia -que será nuestra próxima Presidenta- nos dará todo el apoyo que se requiere para enfrentar la violencia y pondrá toda la experiencia que tiene al haber logrado disminuir los delitos en la Ciudad de México, como jefa de Gobierno.

En los cien puntos que planteó la doctora Claudia, hay varios que ayudarán a lograr este propósito, como una mejor colaboración de la Guardia Nacional con las Fiscalías; así como pro-



TIJUANA.- Con el apoyo de Claudia Sheinbaum, es posible reforzar la seguridad, afirmó Erik Morales, precandidato a Presidente Municipal de Tijuana por Morena.

poner al Congreso que el delito de extorsión sea considerado como delito grave”.

Erik Morales, en su mensaje a los tijuaneños refrendó su convicción de que “vamos a recuperar la tranquilidad en Tijuana, y qué mejor que con el apo-

Llama...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

exhibición, es decir, de contado. Mientras que, para aquellas personas usuarias que realicen un convenio de pago se les condonará el 75 por ciento en recargos y el 100 por ciento en multas.

Por su parte, el secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), Víctor Daniel Amador Barragán, explicó que este decreto tendrá vigencia para uso doméstico, comercial, gubernamental e industrial.

Para acceder al esquema, las y los interesados deberán dirigirse al organismo operador de su municipio, efectuar el pago correspondiente y suscribirse al decreto que busca promover la cultura del cumplimiento ciudadano en la materia.

El funcionario estatal señaló que el objetivo es incentivar el pago oportuno del agua para que el gobierno estatal cuente con los recursos suficientes para asegurar el derecho humano al agua, así como continuar con las obras correspondientes al Plan Estatal Hídrico, que contempla obras de infraestructura hídrica.

EL ÚNICO INFORMADO ES AMLO

Silencio de mandos militares sobre desaparecidos en el mar

EL PRESUNTO
DETENIDO, AL
PARECER, TIENE EL
APELLIDO ORDAZ

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Pese a que en su mañanera de este lunes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que hay una persona detenida como responsable de haber obligado a los 11 cadetes que aspiraban a ingresar a la Guardia Nacional (GN) a meterse al bravío mar, autoridades militares persisten en guardar silencio en torno a este caso.

A pesar de ese silencio de las fuerzas castrenses que si acaso se ven obligadas a informar al mandatario de la Nación, en esta ciudad y puerto, donde ocurrieron los hechos desde el pasado martes 20 de febrero de este año, los mandos medios y superiores de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) comisionados en esta Guarnición Militar, han dado pie de que en los medios se difunda la información a base de especulaciones y versiones extraoficiales.

Por ejemplo, de la persona detenida se menciona -de manera extraoficial- se dice que responde al apellido Ordaz (se omite el



ENSENADA.- Persiste el silencio de mandos militares en torno al caso de los 11 cadetes que fueron obligados a lanzarse al mar el pasado 20 de febrero de este año.

nombre por cuestiones de protocolo en la investigación), a pesar de que una de las dolidas madres que perdió a uno de sus hijos de los extraviados en el mar, dijo haber recibido llamada telefónica de este jefe militar de apellido Ordaz.

Hasta ahora, la información extraoficial que se ha obtenido es que este mando medio de la Sedena permanece en calidad de detenido en

las mismas instalaciones militares, a la espera de que aparezca el último de los siete cadetes aspirantes a la GN que estaban desaparecidos en el mar, para dar continuidad al proceso legal contra el que es considerado el responsable de haber obligado a los 11 cadetes a que se lanzaran al mar, a pesar de las condiciones adversas en que se encontraba ese fatídico martes 20 de febrero



Modernización de Maneadero deberá ser más eficiente: CABC

ENSENADA.- Con la entrega por parte de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) al Ayuntamiento del tramo Chapultepec-Maneadero, se deben tomar decisiones ejecutivas de planeación muy bien estructuradas para la continuación en la parte alta de Maneadero, considera Walberto Solorio Meza, presidente del Consejo Agrícola de Baja California (CABC).

Adelantó que se tiene programado en el bulevar Maneadero parte alta, a través del Programa Respira, una inversión de 400 millones de pesos (mdp) que serán ejecutados en 5 Kilómetros.

Expresó que en ese aspecto exigirán un plan pormenorizado con tiempos, etapas y responsables, “que nos permitan supervisar, junto con la autoridad, que la obra avance de manera eficiente, en un marco de transparencia y resultados, evitando la crisis que se generó por más de 2 años en el tramo Chapultepec-Maneadero.

En medio de la crisis generada por los problemas de movilidad, refirió, se logró consolidar Movimiento Maneadero que encabeza Alejandra López y que hoy significa un esfuerzo invaluable que favorece y transparenta toda acción en la zona. (bpa).

EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Admite Rocío que Morena es el único camino para seguir la transformación

ENSENADA.- Considera Rocío López Gorosave que Morena “es el único camino para continuar la Transformación de México”, a manera de respuesta a pregunta directa sobre si ella tendría la intención de participar en el proceso electoral 2024 bajo siglas distintas al partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Indicó: “soy mujer de una pieza, honesta, responsable y de compromisos, soy parte del movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y que tiene como su candidata a la Presidencia de la República a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y soy parte del equipo político de la gobernadora Marina del Pilar (Ávila Olmeda), a quien le tengo lealtad y afecto”, declaró categórica López Gorosave.

La ex diputada local agradeció a diversos personajes de otros institutos políticos que se le han acercado tanto en procesos electorales anteriores como en el actual, invitándola a abandonar alguna candidatura y expresó: “Con claridad lo digo: si estoy participando como aspirante a la candidatura a la Presidencia Municipal por Morena y sus partidos aliados, es porque creo en su Proyecto de Nación y en sus liderazgos, he hecho propios sus prin-

cipios y propuestas y creo en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación en nuestro país, por lo que nunca he considerado participar con otro partido que no sea Morena”.

López Gorosave, quien fuera Oficial Mayor en el Gobierno de Marina del Pilar Ávila Olmeda, reflexionó sobre la importancia de respaldar la candidatura de Claudia Sheinbaum a la presidencia y de las y los candidatos de la coalición que encabeza Morena, añadiendo: “México ya merece tener una mujer como primera mandataria y quién mejor que quien ya dio excelentes resultados como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con ella continuarán los programas sociales y se avanzará en temas como infraestructura, desarrollo económico y seguridad”.

Finalmente, López Gorosave dijo que se ha roto el paradigma de que nuestro país no está listo para ser gobernado por una mujer, el mejor ejemplo es Baja California, donde nuestra Gobernadora está haciendo historia encabezando una administración estatal, humanista, honesta y eficiente y concluyó estableciendo: “Ensenada no se puede quedar atrás también se merece una Presidenta Municipal y yo quiero ir con Morena para lograrlo”. (bpa).



ENSENADA.- Refrenda Rocío López Gorosave su lealtad a Morena, pese a que reconoce que se le han acercado militantes y grupos de otros partidos a sugerirle que participe con ellos como candidata a la alcaldía y su respuesta negativa ha sido contundente.



ENSENADA.- Ante directivos y socios de la AMIC, Armando Fernández Samaniego, expuso su plan de campaña como candidato de Morena a diputado federal por el Séptimo Distrito Electoral.

SUGERENCIA DE FERNÁNDEZ SAMANIEGO

Propone ante AMIC elevar a rango constitucional problema del agua

ENSENADA.- El tema del agua debe ser elevado a rango constitucional a nivel nacional y que sea la misma Comisión Nacional del Agua (Conagua) la dependencia que se haga cargo de regular y fortalecer la infraestructura para un mejor y mayor aprovechamiento del agua.

Mencionó que la propuesta es tanto para uso doméstico como para el industrial y para riego agrícola, considera Armando Fernández Samaniego, como candidato a diputado federal por el Séptimo Distrito, quien asistió a reunión de trabajo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), que preside Edgar Rojo Medina.

Fernández Samaniego expresó que en la actualidad, en Baja California es criminal el desperdicio de aguas tratadas que tienen como destino su arrojó al mar, sea con bueno, malo o regular tratamiento, cuando debería aplicarse la tecnología para el tratamiento adecuado de las aguas residuales y sean aprovechadas para uso industrial y para riego agrícola.

Mencionó también que de los lugares donde actualmente se aprovecha más el agua tratada, es en el municipio de Mexicali, donde alrededor del 60 por ciento de las aguas tratadas son aprovechadas para uso industrial y rie-

go agrícola, mientras que en Ensenada el uso es mínimo y, bien o mal tratadas, las aguas se desperdician arrojándolas al mar.

Cuestionado por algunos socios que forman parte de la membresía de la AMIC, respecto a sus propuestas para respaldar desde el Congreso de la Unión al sector de la construcción, mencionó que su plan es llevar esa propuesta al Congreso Federal para que sea tomada en cuenta, porque en lo personal considera que las obras locales deben ser ejecutadas por empresas locales, por las múltiples ventajas que representa para el propio sector y como una medida para hacer efectivas las garantías de calidad que se establecen en los contratos de asignación y/o licitación.

Cabe señalar que Fernández Samaniego optó por iniciar campaña en este municipio asistiendo a reunión de trabajo con una de las asociaciones de constructores con las que se identifica desde que fue comisionado del agua en Baja California, aunque reconoció que le tocó ser candidato de un distrito muy amplio, pero en circunstancias sociales muy diferentes que lo hacen diferente, por eso es necesario mantenerse en contacto con el pueblo para escuchar sus inquietudes. (bpa).



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Se compromete por la seguridad.



TIJUANA
HÉCTOR OSUNA JAIME...
Designado por el PAN, candidato a diputado federal por el distrito 8.



TIJUANA
SERGIO ANZURES OCHOA...
Cuarto aniversario de AJEDREZ POLÍTICO.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Sin hacer ruido, pero de manera eficiente, la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA ha mantenido el suministro de agua en la zona costa del estado, sin tandeos ni cortes intempestivos, con el plus de que está disponible la condonación de multas y recargos en el pago del vital líquido, en base a un decreto vigente hasta el próximo 29 de junio de 2024.

MARINA DEL PILAR precisa que tal beneficio será del 100 por ciento para quien haga el pago de contado, en una sola exhibición, en tanto que para los usuarios que firmen un convenio de pago se les condonará el 75 por ciento en recargos y el 100 por ciento en multas.

VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN, secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), dijo que este decreto tendrá vigencia para uso doméstico, comercial, gubernamental e industrial y los interesados deberán dirigirse al organismo operador de su municipio, efectuar el pago correspondiente y suscribirse al decreto.

A propósito, en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) se llevan a cabo pláticas de capacitación en conjunto con el Instituto de la Mujer de Baja California, con el objetivo de sensibilizar y formar al personal en la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual (HS y AS).

La representante de INMUJERBC, ANA KAREN GONZÁLEZ, ABORDÓ TEMAS CRUCIALES PARA la construcción de una sociedad libre de violencia de género.

Y vamos al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACHBC), donde se llevó a cabo la “Expo de Seguridad Escolar y Salud Mental” para los estudiantes del plantel Mexicali, concientizándolos así, sobre la importancia de desarrollarse en ambientes seguros, saludables y libres de violencia.

Durante la actividad se llevó a cabo la demostración del agente K9 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el combate antidrogas y detección de conductas de riesgo; activación física, además de diversos módulos informativos y de orientación en temas como salud reproductiva, psicológica, manejo de emociones, nutrición, seguridad, defensa personal, entre otros, con la participación de 15 instituciones públicas.

Hablemos de tecnología, que es un tema que apasiona a los jóvenes y beneficia ampliamente en el sector académico y empresarial, ya que permite hacer más eficientes los procesos productivos. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California (CECYTE BC) en conjunto con la fundación International Youth Foundation (IYF) y la Secretaría de Economía e Innovación, invitan a las alumnas de la carrera de Programación a unirse a la cuarta edición del programa “Conectadas” que ofrece una Certificación Profesional de Soporte de Tecnologías de la Información (TI) de Google.

Este 5 de Marzo cumple años el doctor JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS, Secretario de Salud en el Estado y Director General de ISESALUD, quien se ha distinguido por su entrega por el bien



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...
Promueve el abasto de agua en todos los rincones de BC.

del pueblo de Baja California, poniendo todo su conocimiento, dedicación y entrega en beneficio de nuestra gente. Va una felicitación y un cálido abrazo, con el deseo de que cumpla muchos más.

Quien lleva viento en popa su campaña es la doctora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, candidata de la Coalición “Sigamos haciendo historia”, quien continuó su gira por la hermosa República Mexicana y asistió a Tula de Allende, Hidalgo, para presentar su Proyecto de Nación. Afirma que los protagonistas del cambio verdadero, seguirán profundizando la Cuarta Transformación de la vida pública.

Por cierto, comentó que en la Ciudad de México ya dio resultados y está segura que a nivel nacional se puede avanzar todavía más en materia de seguridad. Por eso, presentará su estrategia de seguridad “República segura y con justicia”, que consiste en cinco ejes: honestidad y atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia y la investigación; coordinación con policías estatales, fiscalías estatales y Fiscalía General de la República y reforma al Poder Judicial.

Su política, asegura, es la construcción de la paz, a partir del 1º de octubre la comenzará a aplicar en todo el país.

TIJUANA

El ex candidato a la gubernatura por MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) en 2019, HÉCTOR OSUNA JAIME fue designado candidato a diputado federal por el distrito 8 con cabecera en Tijuana por el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), que forma parte de la coalición FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO junto al PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).

El arquitecto de profesión fue anunciado ayer en conferencia de prensa con “bombo y platillo” por MARIO OSUNA JIMÉNEZ, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, en donde resaltó su experiencia y trayectoria como servidor público.

Sin embargo, OSUNA JAIME renunció al blanquiazul el 19 de agosto de 2014 a poco más de un año de que FRANCISCO “KIKO” VEGA DE LAMADRID ganara el proceso interno de selección del candidato a la gubernatura y posteriormente la elección constitucional, por lo que solicitó ser borrado del REGIS-

TRO NACIONAL DE MILITANTES después de 25 años.

En su momento, argumentó que el PAN obedecía a intereses de grupos y que “la nómina” y el recurso económico pesaba en las convenciones, lo que contrasta con su designación avalada por



MEXICALI
JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS...
Desarrollando las actividades propias de su función, en su cumpleaños.

el **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN)** presidido por **MARKO CORTÉS MENDONZA**.

Y aunque el ex alcalde de Tijuana regresó al blanquiazul en 2021 en su calidad de ciudadano, obtuvo un resultado adverso como coordinador general de la campaña de GUADALUPE “Lupita” JONES GARAY, ex candidato a la gubernatura por



ENSENADA
ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO...
Acude a reunión mensual de trabajo de la AMIC y expone tema de agua.

la alianza “**VA POR BAJA CALIFORNIA**”, que se ubicó en la tercera posición con un 11. 62 por ciento de votación.

A partir de su presentación y hasta el próximo 29 de mayo pedirá el voto para el PAN, a cuya institución donó, y en contraparte le ofertó capital político al convertirlo en alcalde de Tijuana,

diputado local, Senador de la Republica y Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), entre otros cargos.

OSUNA JAIME buscará formar parte de la próxima bancada del PAN en la Cámara de Diputados e impulsará la agenda política de XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ, candidata presidencial de la coalición **FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO**, que actualmente se ubica en la segunda posición de la intención del voto a cinco días del arranque del proceso electoral.

Ya lo dice un viejo y conocido refrán: “no escupas para arriba porque te puede caer en la cara”.

En otro tema, aprovechamos para felicitar al periodista **SERGIO ANZURES OCHOA** por el cuarto aniversario de su medio digital **AJEDREZ POLÍTICO**, uno de los sitios con información exclusiva en materia de política de Baja California.

Durante este tiempo, cuenta con la atención del círculo rojo y es consultado por un sector de la población del estado. ¡Felicidades!

ENSENADA

Llevó a cabo el Gobierno Municipal que preside CARLOS IBARRA AGUIAR, como parte de las acciones para que las juventudes puedan decidir sobre su futuro profesional, la feria vocacional en las instalaciones del colegio “Fray Junípero Serra” y comentó que en esta ocasión participaron 13 universidades, como la Escuela Normal Estatal, la Junta Municipal de Reclutamiento y la Secretaría de Marina-Armada de México, quienes informaron a los estudiantes sobre las ofertas educativas.

El alcalde en funciones les hizo un llamado para que aprovechen y conozcan las licenciaturas y posgrados que ofrecen, incluso las actividades extracurriculares de deporte, arte, cultura e idiomas que las instituciones educativas les brindan e instó a las juventudes para que sigan esforzándose diariamente y conozcan hacia dónde van y que es lo que quieren lograr en su futuro próximo.

También **CARLOS IBARRA** aprovechó su jornada de trabajo de ayer, para tomar la protesta de rigor como nueva presidenta del DIF municipal a **GABRIELA GAY IBARRA** quien de entrada hizo un exhorto a redoblar esfuerzos por el bienestar de los grupos vulnerables y el alcalde

instó a desempeñar su cargo con compromiso y cercanía con la gente, para escuchar las necesidades e implementar acciones que mejoren la calidad de vida de las familias ensenadenses.

A quien también exhortó a sumar esfuerzos con la nueva presidenta honoraria del DIF estatal, es a la directora de la paramunicipal, **ORALIA TINOCO**, para se ponga las pilas, se deje de protagonismos personales y sea más humanista von los beneficiarios del DIF, que mucha falta le hace, a juzgar por las constantes quejas de lo déspota que se esconde detrás de la sonrisa fingida que le caracteriza a esta mujer que al parecer el servicio público nunca ha sido su vocación...Pero en fin, a ver si ahora si se corrige.

En el ámbito político electoral, **ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO**, fue el invitado especial a la reunión mensual de trabajo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) que preside **EDGAR ROJO MEDINA**, donde aprovechó para exponer su plan de acción como candidato de Morena a diputado federal por el Séptimo Distrito, entre las que sobresale elevar a rango constitucional en



ENSENADA
GABRIELA GAY IBARRA...
Asume como presidenta honoraria del DIF municipal.

el Congreso de la Unión el tema que tiene que ver con el mejor aprovechamiento y uso del agua, donde sea la propia Comisión Nacional del Agua al que asuma el compromiso de hacerse cargo de la infraestructura hídrica.

También el presidente de la AMIC, **EDGAR ROJO**, aprovechó la sesión para plantear al candidato la necesidad de elevar también a rango constitucional que las obras que se programen en la localidad sean licitadas entre empresas locales, porque ocurre que lanzan las convocatorias a nivel nacional y ocurre el “agandalle” de constructoras foráneas que “ganan” las licitaciones y realizan obras de mala calidad y luego no responden a cumplir con los contratos y compromisos de reposición de obras mal hechas.

De paso, el dirigente de la AMIC dio a conocer una vez más que en la **ASIPONA**-Ensenada siguen con la destrucción del tramo de carretera desde San Miguel hasta la entrada del recinto portuario, daños ocasionados por el traslado de contenedores que se trasladan desde este puerto hasta El Sauzal, con la consecuente destrucción de la carretera y también de las calles aledañas que actualmente acusan notorio deterioro y por más llamados que se han hecho a la Asipona-Ensenada, su titular no responde, como quien le vale Ensenada, al fin que ni de aquí es.



PASARÁ MÁS DE TRES AÑOS PRESA

Sentenciaron a Olivia, por robo de auto

TIJUANA.- La mujer se apoderó, de un vehículo, con el cual chocó a otro, ocasionándole daños en la carrocería y lesionó a la conductora.

EN ZONA DE DERRUMBE

LOCALIZARON A DECAPITADO EN COLONIA CUMBRES DEL RUBÍ

El cadáver fue encontrado con la cabeza desprendida del cuello y el tórax presentaba varias huellas de violencia

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un cuerpo sin vida y decapitado fue localizado por las autoridades la mañana del lunes, esto a un costado de la calle Lázaro Cárdenas de la colonia Cumbres del Rubí; justo en zona de derrumbe, El terrorífico hallazgo fue reportado por vecinos del fraccionamiento residencial, cercanos al área donde hace años varias casas colapsaron tras un derrumbe.

En base a información extraoficial, el cadáver fue encontrado con la cabeza desprendida del cuello, y que el tórax presentaba varias huellas de violencia.

La zona fue debidamente acordonada por elementos de la Policía Municipal para que las autoridades correspondientes realizarán las investigaciones en la escena.

Por las condiciones en las que fue hallado el cadáver, no fue revelado sexo y edad de la víctima, quien finalmente fue ingresado al Semefo en calidad de desconocido.



TIJUANA.- Agentes de la Fiscalía y Servicios Periciales bajaron a la zona para procesar la escena y realizar el levantamiento del cuerpo.

RESULTÓ CULPABLE DEL DELITO

Más de cinco años de cárcel para Rey David, por despojo de auto a chofer de Didi

TIJUANA.- El Ministerio Público logró que se impusiera una pena de cinco años y cuatro meses de prisión a Rey David Gaxiola Ruiz, quien resultó responsable del delito de robo de vehículo con violencia.

Mediante el trabajo de la Fiscalía Regional de Tijuana, durante la investigación, se recopilaron todas las pruebas en contra del imputado, lo cual llevó a que optara por la conclusión anticipada del proceso a través de un procedimiento abreviado.

De esta forma, habiendo medios de prueba en su contra, el acusado aceptó su responsabilidad y el Juez de Control le impuso la pena de cinco años y cuatro meses de prisión, así como el pago de una multa de 334 unidades de medida y actualización.

El hecho del cual se le causó ocurrió, el pasado 23 de febrero de 2023, entre las 22:30 y las 23:00 horas, cuando Rey David Gaxiola Ruiz, junto a dos cómplices, hicieron uso de la aplicación Didi para solicitar un servicio de transporte que los recogiera en la calle Magdalena de la colonia Lomas del Porvenir en Tijuana.

Al arribar el conductor en un vehículo Kia de color gris, modelo 2021, Gaxiola Ruiz y sus acompañantes ingresaron al automóvil. Una vez dentro, el individuo en el asiento del copiloto extrajo un arma de fuego, y amenazó a la víctima, mientras que Gaxiola Ruiz, portando una navaja le ordenó descender del vehículo. Posteriormente, Gaxiola Ruiz ocupa el lugar del conductor y se da a la fuga en la unidad.

Una vez que los hechos fueron reportados al Ministerio Público, se inició la correspondiente investigación, la cual permitió la detención del imputado.

Con la información vertida ante el Ministerio Público se lleva el caso ante un Juez de Control, por lo que el 1 de marzo de 2023, se formuló imputación y se vinculó a proceso, estableciendo un plazo de investigación de un mes, con medida cautelar de prisión preventiva justificada, y este 28 de febrero de 2024, se realizó un procedimiento abreviado en la el cual se estableció la sentencia de cinco años y cuatro meses de prisión, y el pago de una multa equivalente a 334 Unidades de Medida y Actualización.



TIJUANA.- Rey David Gaxiola Ruiz, portando una navaja le ordenó descender del vehículo al chofer para luego darse a la fuga en la unidad.



TIJUANA.- Personal de la FGE salió a las calles para realizar la jornada de búsqueda de Claudia Aguilar Cruz.

ENTREGARON VOLANTES EN ZONA CENTRO

PESQUISA

Familiares y autoridades y buscan a Claudia Rocío Aguilar

TIJUANA.- Personal de la Fiscalía General del Estado, adscritos a la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, realizó una jornada de búsqueda y volanteo para obtener información que conduzca a la localización de Claudia Rocío Aguilar Cruz.

Esta actividad se llevó a cabo el pasado 29 de febrero, en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda, Guardia Nacional y familiares de Claudia Rocío.

En punto de las 9:30 horas, todos los participantes se trasladaron al hotel El Deseo, ubicado en la colonia Zona Centro, para iniciar el volanteo. Se distribuyeron volantes con la fotografía e información relevante de Aguilar Cruz en postes a lo largo de las principales validades y calles de la zona, con el objetivo de difundir la búsqueda por su desaparición.

Posteriormente, la jornada continuó en lugares como el hotel La Estancia, el Billar y hotel La Oficina, y hotel El Sol, así como en la calle Segunda, hasta llegar a la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe. Se colocaron anuncios en establecimientos comerciales y se repartieron volantes a las personas presentes en la zona.

HECHOS EL 9 DE ABRIL DEL 2023

Sentenciaron a Olivia, por robo de auto y daño en propiedad ajena

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través del trabajo realizado por el Ministerio Público, logró que se impusiera una pena de tres años y nueve meses de prisión.

La hoy sentenciada, Olivia Elizabeth Quezada Pérez, dado el cúmulo de pruebas aportadas en su contra por el Representante Social, estuvo de acuerdo, junto con la parte ofendida, para la conclusión anticipada del proceso por los delitos señalados.

El 9 de abril del 2023, la hoy sentenciada, ingresó al estacionamiento del centro comercial Macro Plaza, ubicado en el bulevar Insurgentes a la altura de la colonia Tercera Etapa Río Tijuana, en donde se apoderó, sin derecho y sin consentimiento del dueño, de un vehículo marca Chevrolet Silverado, en el cual chocó con la parte posterior de un vehículo marca Suzuki, ocasionando daños en la carrocería del carro y lesiones a la conductora.

Por esa razón, el 12 de abril de 2023, se formuló imputación y se vinculó a proceso a Olivia Elizabeth Quezada Pérez; y fue hasta este 28 de febrero de 2024, que se realizó un procedimiento abreviado, donde se estableció una pena de tres años, nueve meses y tres días de prisión, además de cubrir como multa 375 días para la reparación del daño a favor de los ofendidos.

El 12 de abril de 2023, se formuló imputación y se vinculó a proceso a Olivia Elizabeth Quezada Pérez; y fue hasta este 28 de febrero de 2024, que se realizó un procedimiento abreviado, donde se estableció una pena de tres años, nueve meses y tres días de prisión, además de cubrir como multa 375 días para la reparación del daño a favor de los ofendidos.

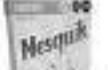


TIJUANA.- Olivia Elizabeth Quezada Pérez, dado el cúmulo de pruebas aportadas en su contra, fue sentenciada a 3 años y 9 meses de prisión, más una multa económica como reparación para lo dañado.

**Comida y Algo Más**

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal
Purificado y refinado
PURÉ De tomate
Natural
PASTA De tomate
Natural
SALSA De tomate
Natural

 ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml Pieza a solo \$31.90	 PURÉ De tomate Condimentado Pouch Val Vita® de 200g 3 x \$22.50	 PASTA Fideo delgado TALIA® de 200g 3 x \$22.50	 SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a solo \$12.90
 ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a solo \$41.90	 SALSA de tomate Embasa® de 1kg Pieza a solo \$25.50	 HARINA De trigo Ley® de 1 kilo Pieza a solo \$18.90	 NESTLE® Nesquik Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g Pieza a solo \$22.90
 ELOTE En grano HERDEZ® de 220g Pieza a solo \$10.50	 CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico® de 120g Pieza a solo \$83.90	 CEREAL Nesquik Nestlé® de 620g Pieza a solo \$54.50	 LECHE Deslactosada SAN MARCOS® de 1L Pieza a solo \$26.90
 ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g Pieza a solo \$10.50	 PRODUCTO LACTEO UHT MAS® Leche de 1 litro Pieza a solo \$18.50	 IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml Pieza a solo \$8.90	 CONSORN De pollo Knorr® caja con 24 cubos Pieza a solo \$56.90

Todo Para Tu Fiesta

Todo Para Tu Fiesta

 PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Pasa Mecha de 228g, y Queso de 208g 2 x \$94.00	 CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Flamin' Hot® de 145g, Puffs de 110g, y Torcilitos de 145g 2 x \$64.00	 TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot® Sabritas® de 240g 2 x \$30.00	 CÓCTEL Clamato® Regular o Vushie® de 473 ml 2 x \$22.50
 GALLETAS Mamut® Galletas® de 240g 2 x \$39.00	 GALLETAS Chocolatina® Chocolatines® Galletas® de 294g 2 x \$39.00	 BEBIDA Juma® Bisma 0 % Brick de 1L Durazno, Manzana o Uva 2 x \$41.00	 SERVILLETA Blanca Suavel® de 180 piezas 2 x \$22.00
 GALLETAS Chokis® Galletas® de 235g 2 x \$33.00	 PAPAS Sabritas® Pasa Crujiente® de 145g, 160g o con sal de 160g 2 x \$94.00	 BEBIDA Juma® Bisma 0 % Brick de 1L Durazno, Manzana o Uva 4 x \$25.00	 JUGO de verduras V8® Campbell® de 340ml 2 x \$24.00
 AGUA NATURAL Pura Vita® Nestlé® de 4L 2 x \$21.50			

Higiene y Belleza**Mercancías Generales**

Higiene y Belleza		Mercancías Generales	
SHAMPOO O'Accondicionador PANTENE de 700ml y SHAMPOO Head & Whiskery de 650ml 2:179.00	DESODORANTE En Aerosol o en barra Afta- Dose® o Nesona® Eucalypto Clínica Desodorante de 210ml 2:90.00	Hisense 48" Smart TV PANTALLA Hisense® Smart TV 48 de 58" Precio a solo 7,290.00 Máximo 2 Píxeles por cliente	ROPA DE PLATA Para Damas Precio a solo 179.00 TRAJES DE BANO Para Damas Precio a solo 229.00
SHAMPOO O'Accondicionador rebel Precio de 650ml 2:199.00	DESODORANTE En Aerosol Seco® o Stick® o Gel® Precio de 112ml 2:199.00	BAÑE HABY® de 12" Precio a solo 999.00	ACEITE Para Motor Dey Pack RapiPack® Precio a solo 99.00
SHAMPOO O'Accondicionador Herbal Essence® Clásico de 700ml 2:160.00	TINTE Nesona® O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador 2:110.00	PANTALLA HARMONICA® de 45" FHD Precio a solo 3,790.00 Máximo 2 Píxeles por cliente	TRAJES DE BANO Para Señoras Precio a solo 119.00
SHAMPOO o Acondi- SAMPA® de 700ml O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador 2:175.00	TINTE KOLESTON® O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador 2:110.00	PANTALLA HARMONICA® Smart TV de 50" FHD Precio a solo 5,690.00 Máximo 2 Píxeles por cliente	HERMOSAS Para Señoras Precio a solo 189.00
TINTE PANTENE® COLOR CREME® O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador 54.99	CREMA Corporal NIVEA® de 400ml O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador O'Accondicionador 2:110.00	PANTALLA HARMONICA® Smart TV de 60" FHD Precio a solo 11,990.00 Máximo 2 Píxeles por cliente	LAIMPRES Y FOCOS LED rockstar y Eco® 30%
Colgate Toothpaste Colgate Toothpaste Colgate Toothpaste 29.99	TODO LA LINEA DE INCONTINENCIA TENA® 15% Máximo 2 Píxeles por cliente	EN TODA LA LINEA KARTOP® De Ducha De Baño 30%	LAIMPRES Y FOCOS LED rockstar y Eco® 30%
CREMA DENTAL Colgate® 3Pack Triple Acción de 500ml 29.99	TODO LOS COSMETICOS MAYBELLINE® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	EN TODA LA LINEA KARTOP® De Ducha De Baño 30%	LAIMPRES Y FOCOS LED rockstar y Eco® 30%
TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	SANDALIAS Troya® 30% Máximo 2 Píxeles por cliente	FIGURAS DECORATIVAS De Resina 30% Máximo 2 Píxeles por cliente
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 25% Máximo 2 Píxeles por cliente	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® 		

¡Más cosas a mejores precios!

TUJANA R.C.

TU SUPER DOMICILIO

LLAMA AL 800 CASA LEY (800 227 2 539)

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS
MARTES 05 A JUEVES 07 DE MARZO DE 2024
 En sus tiendas de autoservicio Ley de cada ciudad.
EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO

EDITORIALES

10A / MARTES 5 DE MARZO DE 2024

Aprovechar decreto para pagar el agua

La “bola de nieve” en que se ha convertido su recibo del agua, puede dejar de ser una de las preocupaciones quizá de cientos –si no es que miles- de agregados en cuentas de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado en cada uno de los principales municipios de la entidad, si se apegan al decreto vigente de la gobernadora para condonar multas y recargos, que durará hasta el 29 de junio de este año.

No faltarán los opositores al régimen que querrán colgarse de este decreto para argumentar que es un decreto con fines electoreros, pero en ese caso a los usuarios les valdrá un camino que connotación le den, pues a final de cuentas lo que buscan es beneficiarse con esta medida implementada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Aparte, este decreto no se acaba de emitir, entró en vigor desde los primeros días del mes de febrero, mucho antes de que iniciara la campaña para renovar la Presidencia de la República y las diputaciones y senadurías que conforman el Congreso de la Unión, así que un argumento que sugiera que es electorero, no tendría razón de ser.

Por lo pronto, como parte de la política pública, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, dio a conocer a los bajacalifornianos que pueden acceder a la condonación de multas y recargos en el pago del agua, derivado de este decreto vigente hasta el próximo 29 de junio de 2024.

Explica que la condonación en multas y recargos será del 100 por ciento para quien haga el pago en una sola exhibición; es decir, de contado, mientras que, para las personas usuarias que establezcan convenio para pagar a seis meses, el descuento será del 75

por ciento.

También el secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (Seproa), Víctor Daniel Amador Barragán, explica que este decreto tendrá vigencia para uso doméstico, comercial, gubernamental e industrial y para acceder al esquema, las y los interesados deberán dirigirse al organismo operador de su municipio, efectuar el pago correspondiente y suscribirse al decreto que busca promover la cultura del cumplimiento ciudadano en la materia.

Obviamente destacan que el objetivo de este decreto es incentivar el pago oportuno del agua para que el gobierno estatal cuente con los recursos suficientes para asegurar el derecho humano al agua, así como continuar con las obras correspondientes al Plan Estatal Hídrico, que contempla obras de infraestructura hídrica.

Que conste que este tipo de infraestructura del Plan Hídrico abarca a todos los municipios de Baja California y los beneficios por igual son en beneficio de los bajacalifornianos para lo cual se requiere importante inversión que sale de las contribuciones de todos los bajacalifornianos, de ahí el doble propósito de mejorar la economía de las familias y por otro lado generar mejor infraestructura que igualmente es para beneficio de la comunidad.



ARMANDO MAYA CASTRO

Calumnia e impunidad

La calumnia es el delito que consiste en acusar a alguien sin pruebas, procurando afectar su dignidad, honor o reputación.

En México, como en otros países del mundo, abundan las mujeres y hombres que calumnian a otras sabiendas de que faltan a la verdad.

Las acusaciones falsas para perjudicar el honor de otras personas no son nuevas. En los tiempos bíblicos encontramos a hombres íntegros que fueron vilmente calumniados: a José, hijo de Jacob, lo calumnió una mujer cuyas insinuaciones sexuales fracasaron con él. A Jesús de Nazaret lo calumniaron sin compasión los religiosos de su tiempo, contratando incluso a testigos falsos, a pesar de que la ley de Moisés prohibía terminantemente el falso testimonio (Deuteronomio 5:20).

En el ámbito político, las calumnias formuladas por personas que tienen la intención de dañar la imagen y trayectoria de otros políticos se reproducen a diario, buscando la satisfacción de determinados intereses. Regularmente, este tipo de mentiras buscan tener un impacto en el proceso electoral.

Esto ocurre frecuentemente en redes sociales, porque quienes calumnian creen a pie juntillas en la máxima de Joseph Goebbels, quien dijo: “Miente, miente, miente, que algo quedará; cuanto más grande sea una mentira, más gente la creará”.

El Jefe del Departamento de Propaganda del Partido Nacionalsocialista del Tercer Reich también decía: “Una mentira repetida mil veces se convierte en una realidad”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió el pasado 28 de febrero a dicha frase al denunciar una campaña que busca mediatizar el tema de la violencia en México, una mentira que es financiada por sus adversarios políticos, señaló.

“Ese señor era el jefe de

propaganda de Hitler y a él se le atribuye la frase de que una mentira que se repite muchas veces puede convertirse en verdad, y esa máxima es la que se ha utilizado en el periodismo mercenario durante siglos y todavía se sigue usando hasta la fecha, bueno yo soy víctima de eso”, explicó el Jefe del Ejecutivo Federal.

La calumnia es ruin y cobarde. Se comete en agravio de políticos, deportistas, magistrados, notarios, artistas, líderes religiosos, así como en perjuicio de personas que deciden no tomar parte de lo público. Cuando procede de un comunicador

El problema es que la mayoría de las personas calumniadas tienen que sufrir las consecuencias del descrédito sin que se obligue a los calumniadores mediáticos a reparar el daño, dejando impune el delito en cuestión.

Esto se observa con más frecuencia desde que fueron despenalizados, en 2007, los delitos de calumnia, difamación e injuria del Código Federal. En noviembre de 2011, el Senado aprobó despenalizar la difamación, la calumnia y la injuria de la Ley sobre Delitos de Imprenta. Actualmente, solo cuatro estados de la República Mexicana castigan con prisión y multas económicas la difamación y la calumnia: Nuevo León, Yucatán, Querétaro y Sonora.

Así las cosas, los periodistas que se conducen deshonestamente pueden decir a sus anchas lo que quieran, pues sólo se someten a la autorregulación mediática, “observando” únicamente los códigos deontológicos emitidos por las empresas periodísticas para las que trabajan, cuyo incumplimiento sólo afecta su imagen y credibilidad al no ajustarse a los valores éticos, pero sin sufrir nunca consecuencias legales.

X: @armayacastro

UNA MIRADA AL
AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

Día Internacional de la Mujer



La discriminación de género afecta negativamente a las niñas y mujeres todos los días en casi todas las sociedades. Hay países en los que no pueden vestirse como quieran, conducir, trabajar de noche o heredar propiedades, y no tienen la libertad de elegir con quién casarse.

Incluso en una nación como Estados Unidos, donde los derechos de muchas mujeres están protegidos por ley, el 42% de las trabajadoras dicen haber enfrentado discriminación en el trabajo por su género, mientras que a las mujeres se les paga regularmente menos que a sus homólogos masculinos en el mismo trabajo. Lamentablemente, a pesar de los muchos años de lucha por un mundo más justo, la necesidad del Día Internacional de la Mujer sigue siendo tan grande como siempre.

Según el sitio web del Día Internacional de la Mujer, el tema de la campaña para el DIM 2024 es “Inspirar la inclusión”. “Cuando inspiramos a otros a comprender y valorar la inclusión de las mujeres, forjamos un mundo mejor”, se lee en un comunicado. “Y cuando las propias mujeres se sienten inspiradas a ser incluidas, hay un sentido de pertenencia, relevancia y empoderamiento”.

Las Naciones Unidas también presentan un tema anual propio para el DIM, que este año es “Invertir en las mujeres: acelerar el progreso. Lograr la igualdad de género y el bienestar de las mujeres en todos los aspectos de la vida es más crucial que nunca si queremos crear economías prósperas y un planeta saludable”, dice la ONU. “Sin embargo, nos enfrentamos a un desafío clave: el alarmante déficit anual de 360 mil millones de dólares en medidas de igualdad de género para 2030”.

El 28 de febrero de 1908, 15.000 mujeres participaron en una marcha en la ciudad de Nueva York, pidiendo jornadas laborales más cortas, mejores salarios y el derecho al voto. Un año después, el Partido Socialista de América celebró el aniversario de la marcha declarándola el primer Día Nacional de la Mujer.

En ese momento era sólo una celebración estadounidense, pero en 1910 la defensora de los derechos de las mujeres Clara Zetkin se dirigió a la Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras en Copenhague y sugirió que el evento fuera internacional.

Las 100 mujeres presentes apoyaron unánimemente la idea y el 19 de marzo de 1911 se celebró el primer Día Internacional de la Mujer en Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza, además de Estados Unidos. El DIM siguió siendo un evento independiente hasta 1975, cuando la ONU comenzó a conmemorar el día y organizó celebraciones.

En los años posteriores a 1911, el 8 de marzo se estableció como el Día Internacional de la Mujer, una elección arraigada principalmente en una manifestación masiva celebrada por mujeres rusas en esta fecha de 1917. La protesta, que comenzó cuando las trabajadoras textiles de Petrogrado exigieron el derecho al voto, además del fin de la Primera Guerra Mundial y la escasez de alimentos, contribuyó a provocar la Revolución Rusa.

Pero el 8 de marzo no fue la primera fecha elegida para que las mujeres protestaran contra el sistema que les impedía ser libres y tener los mismos derechos que los hombres. Tampoco existe un suceso concreto que lo origine, sino que fueron varias movilizaciones las que pusieron encima de la mesa un cambio en la sociedad.

La primera gran concentración para defender los derechos de las mujeres se produjo en 1848. La convención feminista celebrada en Estados Unidos se toma como el punto de partida del movimiento social. El siguiente gran acontecimiento también tuvo lugar en Nueva York. Aunque no hay muchos datos, el 8 de marzo de

POR RUBRO DE PENSIONES

Avala Cabildo convenio de pago con el ISSSTE

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PAGARÁ ADEUDO POR 326 MILLONES DE PESOS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Cabildo de Mexicali aprobó que el gobierno local celebre un convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), donde el 24 Ayuntamiento pagará 326 millones de pesos que que-

dan pendientes por liquidar, como parte del déficit financiero generado entre el 2022 y 2023. Durante la Sexagésima sexta sesión de Cabildo con carácter extraordinario celebrado la semana pasada, se aprobó con 13 a favor y dos abstenciones por parte de los regidores Victoria Guerrero Urquidez y Bárbara García Reynoso. El tesorero Roger Sosa Alafitta, informó que a la fecha se han notificado de manera formal al Ayuntamiento mexicalense un monto de 592 millones de pesos como parte del déficit financiero del fondo de pensiones del Instituto, de los cuales ya se han abonado 266 millones de pesos, por lo que faltan pendientes por pagar los 326 millones de pesos anteriormente mencionados.

Sosa Alafitta precisó que los 326 millones se pagarán con abonos mensuales, proyectando terminar de cumplir con lo correspondiente a 2022 y el 2023 en diciembre de este año. Además de lo pendiente por pagar en el 2022, se han abonado 169 millones de pesos; y de lo correspondiente al 2023, se han abonado 96 millones de pesos. El funcionario recordó que en el artículo 125 de la ley del ISSSTECALI, la cual entró en vigor con la reforma de 2015, establece que en el momento en el que el sistema de pensiones necesite ingresos adicionales, el estado, los municipios y paramunicipales serán corresponsales de hacer aportaciones para lograr recursos suficientes para dicho fondo.



MEXICALI.- Hay buena expectativa en la reservación de cuartos rumbo a Agro Baja indicó el presidente de la asociación de hoteles en Mexicali.

OCUPACIÓN ES DE 75% Agrobaja beneficia a hoteleros

MEXICALI.- Hay un 75% de ocupación hotelera en Mexicali, derivado de la exposición agropecuaria y pesquera Agrobaja, que se celebrará del 7 al 10 de marzo, comentó Francisco Javier García López presidente de la asociación de Hoteles y Moteles a nivel local. “Desde que se dio a conocer el evento, iniciamos con una ocupación del 67% y conforme se acerca la fecha, las reservaciones han aumentado, sabemos que hay gente que tiene la costumbre de hacer las reservaciones con anticipación y esperamos que durante la semana aumente”, dijo García López. Asimismo, comentó que, en esta ocasión, ayuda que el evento terminará en domingo, ya que cuando la exposición terminaba en sábado, en muchos casos los visitantes empezaban a desocupar los cuartos. El presidente del ramo, indicó que 15 hoteles ofrecieron tarifas especiales con motivo del evento y también al interior de los mismos se promociona Agrobaja con la finalidad de incrementar la visita.



MEXICALI.- Después de varios intentos, finalmente hay convenio entre el Gobierno municipal e ISSSTECALI para cumplir con el adeudo en el rubro de pensiones.

SANDRA COTA MONTES GANÓ CONSULTA

Niega el PAN favoritismo en triunfo de aspirante a regidora

MEXICALI.- El Partido Acción Nacional en Mexicali, rechaza que exista un favoritismo en el triunfo de Sandra Denis Cota Montes, hermana del dirigente municipal Alejandro Cota, durante el desarrollo de la consulta indicativa en la elección para regidores celebrada este domingo 3 de marzo. Al respecto, el dirigente estatal Mario Osuna Jiménez, declaró que no hay problema en que ella haya ganado “el PAN se compone de familias, hay familias que se componen de ciudadanos, hay carreras políticas personales, donde evidentemente se somete al escrutinio de la militancia, donde su voluntad es la que decide quién los va a representar, ella ni trabaja con el presidente ni pertenece a un organigrama dentro del partido”. Por su parte, el líder del partido en la capital del estado, comentó que la dirigencia es ajena al desarrollo de la consulta ya que existe un órgano colegiado que es la Comisión operativa estatal es quien se encarga del proceso y organización de las elecciones. En tema de los votos nulos para regidurías, Alejandro Cota indicó que fueron cerca de 200, los cuales se debieron a que los militantes al momento de votar en las dos boletas que recibieron para hombres y mujeres, eligieron una opción o tres cuando la regla establece

que deben ser dos, mientras que en el caso de la elección para diputados fueron pocos. También, señaló que los votantes, deben contar con una vigencia de más de un año para participar en la consulta, razón por la cual, en 100 casos, se les impidió el derecho a ejercer su decisión, aunque Osuna Jiménez comentó que hizo la petición ante el Comité Directivo Nacional de que las personas puedan ejercer su voto a quienes tengan 6 meses, finalmente dijo se deben respetar los estatutos. Los resultados de la consulta indicativa son en el caso de regidores Sandra Denis Cota Montes con 750 votos, Edel de la Rosa Anaya con 706 sufragios, Deborah Yazmín Flores Heras con 648 votos, Lucía Margarita Villareal Camarena con 486 votos, Victoria Guerrero Urquidez con 454 votos, en el caso de los hombres, Manuel Rudecindo García Fonseca con 673 votos, Gustavo Magallanes Cortés con 565 sufragios, Rubén Analís Quintero 513 votos, Christopher Araujo 476 votos, Jorge Arturo Iñiguez 387 votos, Tirlo Isaías Peña 106 sufragios y Germán Meza Corona con 52 votos. Mientras que en diputados los ganadores son María Yolanda Gaona con 233 votos en el segundo distrito y Alejandrina Corral Quintero con 350 votos en el tercer distrito.



MEXICALI.- El PAN habló de los resultados de la jornada indicativa para regidores y diputados este 3 de marzo, donde resaltó la gran participación de la militancia.



MEXICALI.- EL 24 Ayuntamiento de Mexicali garantiza respeto a la marcha del 8M.

CONFÍA EN QUE SERÁ PACÍFICA Habrá libertad de expresión en marcha de 8m: Alcaldesa

MEXICALI.- La alcaldesa de Mexicali Norma Bustamante Martínez, aseguró que habrá total libertad de expresión por parte de su gobierno, en la conmemoración del día internacional de la mujer este viernes 8 de marzo. “Vivimos en un país democrático y Mexicali lo es, solo por precaución protegeremos el edificio municipal, ya que hace dos años fue dañado en el área de informática, no haremos ningún llamado, hay conciencia en ellas, pero a veces entre los ánimos pudieran suscitarse algunas acciones”, dijo Bustamante Martínez. Por su parte, el director de la policía Pedro Ariel Mendivil García indicó que, hasta el momento, ningún colectivo ha solicitado de manera formal seguridad en la marcha, aunque señaló que los agentes estarán atentos en ofrecer vigilancia a quienes participen con el respeto a los derechos humanos y libre manifestación. En el tema, la diputada Michel Sánchez Allende, expresó que, por parte del Congreso del Estado, se realizó una solicitud a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para que de preferencia en la manifestación del

8M sea únicamente presencia femenina. Al respecto, señaló que el titular de la Comisión dijo que recibió la petición de varios colectivos feministas de que preferencia no acudan hombres, ya que, dijo la congresista, toda marcha tiene sus protocolos, pidiendo también que la prensa sea femenina con la presencia de la policía como primer respondiente, ya que las manifestaciones de este tipo son pacíficas. “El objetivo de la marcha, es revelarse en contra del patriarcado donde ha mantenido al hombre en primer lugar y relegando a las mujeres en actividades sociales y empresariales, se trata de que tengan los mismos derechos, es una manifestación, es un día de protesta, de lucha, así que por favor no regalen flores o chocolates, no se trata de eso” apuntó la legisladora. Fernanda Olguin, del colectivo Desertik's comentó que diversas agrupaciones, pidieron que a la marcha de preferencia estén reporteras o fotógrafas para la cobertura del evento, en caso de la presencia de reporteros, estos deberán respetar los protocolos respectivos.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



EN COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Avanza dictamen sobre “Ley Sabina”

TAMBIÉN SE APROBARON INICIATIVAS PARA REFORZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LOS AYUNTAMIENTOS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, fueron presentados cuatro proyectos de dictamen, mismos que fueron aprobados por unanimidad de los presentes, respecto a diversos ordenamientos del Código Penal, la Ley de Régimen Municipal, Código Civil y Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Correspondió a la Consultoría Legislativa del Congreso del Estado dar lectura a los dictámenes, por lo que presentó el proyecto de Dictamen número 32 respectivo a iniciativa de reforma al artículo 235 del Código Penal para el Estado; así como de diversos artículos del Código Civil para el estado, con el objeto de establecer el marco legislativo para implementar las reformas relativas a deudores alimentarios morosos (Ley Sabina).

Respecto al Proyecto de Dictamen 33, respecto a la iniciativa de reforma al artículo 7 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, con el objeto de establecer la observancia del principio de paridad de género en



MEXICALI.- Se aprobó en comisiones un dictamen de diversos artículos del Código Civil para el Estado, con el objeto de establecer el marco legislativo para implementar las reformas relativas a deudores alimentarios morosos (Ley Sabina).

el orden gubernamental municipal, donde se destaca que el principio de paridad de género es un principio de orden constitucional, que se refiere a la participación equilibrada, justa y legal, que asegura que hombres y mujeres en toda su diversidad accedan a participar de forma igualitaria en las esferas gubernamentales.

En el mismo sentido se presentó el Proyecto de Dictamen 34 respecto a la iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Baja California, con el objetivo de establecer causales de pérdida y suspensión del ejercicio de la patria potestad por feminicidio, ya que considera necesario realizar un ajuste más a nuestro marco positivo local, para establecer mecanismos legales de protección a favor de la infancia.

Finalmente, se presentó el Proyecto de Dictamen 35, respecto a las ini-

ciativas de reforma y armonización de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, en razón de armonización legislativa con la Ley General de la materia, para fortalecer el ámbito de atribuciones de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en materia de prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, desde las perspectivas de género, derechos humanos, diferencial, interseccionalidad e interculturalidad;

Estuvieron presentes en la sesión integrantes de la Comisión dictaminadora, así como representantes de la Secretaría General de Gobierno, del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, Unidad de Igualdad de Género del Poder Legislativo y de los Institutos de la Juventud Municipales de Tecate y Ensenada.



Exhorta IMSS BC a tener precaución ante alergias

Son causadas por el polvo, acaros, polen y algunos alimentos, entre otros factores

TIJUANA.- Altos niveles de contaminación ambiental, vientos y cambios climáticos, son algunos factores a considerar en materia preventiva para evitar padecimientos relacionados con alergias, advierte el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California.

La Jefatura de Prestaciones Médicas en la representación explica que, en algunas épocas del año, como la primavera, suelen incrementarse los casos de alergias, sin embargo, también aparecen durante el otoño e invierno, con mayor afectación en personas sensibles a los cambios de temperatura.

Las alergias son hipersensibilidades en el organismo causadas por alérgenos que se localizan en el medio ambiente, por lo que, ante la presencia de vientos e inestabilidad climática en la región, se incrementa la incidencia de este padecimiento entre la población.

Especialistas en epidemiología del IMSS detallaron que cuando el sistema inmunitario reconoce un alérgeno, libera químicos como las histaminas, lo que provoca reacciones secundarias en el cuerpo que se manifiestan con picazón, hinchazón, producción de moco, estornudos, espasmos musculares, ronchas, erupción cutánea y otros síntomas.

TRAS INVESTIGACIÓN DE LA DEA

Por recetar “a la ligera”, doctor irá a la cárcel por más de 3 años

El doctor Malikian recetó por años medicamentos a base de opioides sin un historial médico de los pacientes



mil dólares.

LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.- Un ex médico de Antelope Valley fue sentenciado este lunes a 37 meses en una prisión federal por dispensar ilegalmente recetas de sustancias controladas (de las que se abusa con frecuencia), incluidos medicamentos a base de opioides, durante sesiones de telemedicina con “pacientes” de todo Estados Unidos.

Raphael Tomas Malikian, de 39 años, que reside en Llano y Palmdale, fue sentenciado por el juez de distrito estadounidense Dale S. Fischer, quien también le ordenó pagar una multa de \$20

Desde al menos diciembre de 2019 hasta agosto de 2021, Malikian fue médico autorizado en California y, en este cargo, estaba autorizado por la Administración de Control de Drogas (DEA) para recetar medicamentos. Malikian también era propietario y operaba Happy Family Medicine, una clínica médica que se anunciaba como un espacio de trabajo conjunto en Hollywood, pero que ofrecía principalmente servicios de telesalud por teléfono o mensajes de texto.

Malikian emitió recetas de sustancias controladas a clientes sin obtener primero el historial médico completo de la persona, realizar un examen físico, exigir pruebas médicas o utilizar herramientas de diagnóstico. Malikian no verificaba las identidades de sus clientes antes de recetar sustancias controladas y permitía que

los clientes obtuvieran recetas a nombre de otros.

También trabajó con dos cómplices, quienes proporcionaron a Malikian nombres, direcciones y fechas de nacimiento falsos, y Malikian emitió recetas de sustancias controladas que los cómplices luego surtieron y revendieron en el mercado negro.

Muchas de las recetas fraudulentas de sustancias controladas de Malikian contenían notas en las recetas o en la documentación adjunta que instaban falsamente a las farmacias a no verificar dichas recetas porque los medicamentos eran necesarios con urgencia y la falta de dispensación podría poner en peligro la vida debido a la pandemia de COVID-19.

Malikian emitió cientos de recetas falsas de prometazina líquida con codeína durante este período (incluso a personas que sabía que eran pacientes ficticios y que totalizaban más de 82 litros) y ordenó que se enviaran a varias farmacias de todo el país para que las obtuvieran los co-conspiradores.

De abril a julio de 2020, Malikian recetó a un comprador 702 pastillas de 10 miligramos de oxycodona y 240 mililitros de prometazina con codeína. El cliente, de hecho, era un agente de la ley encubierto.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

LMIB:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 5 DE MARZO DE 2024

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Arranca Toros Early Camp / 4B

REVELA PLÁTICA CON LOZANO

Levanta mano

LUIS CHÁVEZ

para el Tri

POR MANUEL R. MEDINA / Cortesía

México se encuentra cerca de disputar la Liga de Naciones de la Concacaf

2B

FOTO: CORTESÍA

TERCERA EDICIÓN DEL ENCUENTRO

HABRÁ OTRO DUELO

LIGA MX VS MLS

El partido entre los representantes de la liga mexicana y la Major League Soccer tendrá lugar en Columbus, Ohio

REDACCIÓN elmxicano

C

CIUDAD DE MÉXICO- Este lunes se informó que el equipo de estrellas de la LIGA MX enfrentará nuevamente el MLS All-Star Game en su edición 2024, la sede del partido será el estadio Lower.

com Field de la ciudad de Columbus, Ohio, el próximo 24 de julio.

Esta será la tercera ocasión en que los equipos de estrellas de las dos Ligas se enfrentarán, en las dos anteriores ediciones los resultados fueron un empate de 1-1 en el estadio BMO de Los Ángeles, California, con triunfo en penales para los estadounidenses,

y una victoria de 2-1 para la MLS en el Allianz Field de Saint Paul, Minnesota.

El equipo de estrellas de la LIGA MX estará integrado por 26 jugadores y más adelante se dará a conocer el proceso de selección del plantel; el equipo de la MLS se integrará de 12 jugadores votados por los fans y 12 jugadores elegidos por el entrenador Wilfried Nancy, así como dos futbolistas elegidos por el Comisionado Don Garber.

Además, en el marco del encuentro de la MLS y la LIGA MX en Columbus se disputará el 23 de julio el MLS Skills Challenge que consistirá en competencias de: tiro, control, centro y voleas, pases y travesaño. Los boletos estarán a la venta en MLSsoccer.com/AllStar a partir de este viernes 8 de marzo.

La expectativa es que la MLS sea comandada por el astro argentino Lionel Messi, en tanto que la Liga MX, contará con figuras como Javier 'Chicharito' Hernández y el francés André-Pierre Gignac. Este será el primer encuentro tras las ediciones de 2021 y 2022.

VISITARÁ A CABALLEROS DE CULIACÁN

Busca Zonkeys triunfo de visita

CULIACÁN, Sinaloa- Luego de arrancar de manera perfecta la Temporada 2024 del Cibacopa, al sacar la "escoba" ante Halcones de Ciudad Obregón en partidos celebrados ante espectaculares entradas en la Arena Zonkeys,

2B

FOTO: CORTESÍA

EN COPA DE CAMPEONES DE CONCACAF

HABRÁ REVANCHA ENTRE ORLANDO CITY Y TIGRES

*Tigres cuenta con una gran experiencia en el certamen organizado por la Concacaf.

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

Confirma retiro Jason Kelce

2B

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BAYERN MUNICH VS LAZIO	-400	+400	+750
14:00	REAL SOCIEDAD VS PARIS SAINT G.	+150	+210	+150
19:00	ORLANDO VS TIGRES	+135	+230	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,437

EN VIVO

SOCCER

Barcelona Real Madrid

Man. United Man. City

Juventus Inter

PSG

SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx

Apple



La actividad de la empresa Ultimate Warrior Challenge México (UWC) se renovará para el domingo 7 de abril cuando se realice el evento "UWC 52".

ESTARÍA EN JUEGO CAMPEONATO

SERÁ UWC 52 A INICIOS DE ABRIL

Apenas el pasado 25 de febrero se defendieron dos cetros: el de 135 y de 170 libras

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA- La actividad de la empresa Ultimate Warrior Challenge México (UWC) se renovará para el domingo 7 de abril cuando se realice el evento "UWC 52" donde estará por lo menos un campeonato en juego.

Apenas el 25 de febrero se defendieron dos cetros: el de 135 y de 170 libras, y en ambos casos surgieron nuevos monarcas, así como posibles retadores, en la función con participantes de múltiples países.

"En febrero hubo peleadores de Ecuador, Argentina, Perú, Colombia y, obviamente, de México, porque siempre estamos en búsqueda de los mejores talentos, principalmente de América Latina.

"Nuestros campeonatos ya tienen tiempo siendo los más importantes en Latinoamérica, casi diez de nuestros monarcas se han ido a las grandes ligas, principalmente a UFC (Ultimate Fighting Championship)", dijo Alejandro Islas.

El presidente de UWC recalcó que por ello el compromiso durante el 2024 es tener por lo menos una pelea de Campeonato en cada una de las funciones, como el caso del Campeonato Gallo, en UWC 51.

Esa noche Adrián "Tiburón" Luna Martinetti (14-1-0), de Entram Gym, de Guayaquil, Ecuador, recuperó el fajín de las 135 libras ante Mahatma "Araña" García (14-11-1), de Spider Bros MMA, de Tepic, Nayarit.

Además, se reactivó el Campeonato Welter, mismo que fue conquistado por Adrián Oviedo (8-3-0), de Río Cuarto, Córdoba, Argentina, al dar cuenta de Carlos

"Drago" Camargo (6-3-0), de Lobo Gym, de Los Mochis, Sinaloa.

"En los próximos días vamos a confirmar tanto la sede para UWC 52 como la pelea de campeonato que será el duelo estelar, como ya lo hemos comentado, tendremos ocho eventos en la temporada 2024.

"Ya están activos los Campeonatos Gallo y Welter, y queremos que cada campeonato se defienda por lo menos dos veces en el año, así también queremos que surja una nueva Campeona Paja de UWC", subrayó Islas.

UWC es la empresa de Artes Marciales Mixtas (AMM) más longeva en México al cumplir su aniversario 15 el 28 de febrero con más de 50 eventos desde entonces, así como funciones amateurs de New Blood.

EN CATEGORÍAS JV A EL INFANTIL MENOR

Honrarán temporadas de OEFA a Romero y Torres

TIJUANA- Las temporadas de primavera 2024, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), honrarán a los entrenadores Eric Romero Sosa y Sergio Torres en las categorías de Juvenil "A" e Infantil Menor, respectivamente.

"En nuestro Congreso Anual vimos el tema de dedicar las temporadas de cada división a un distinguido entrenador, como en el caso de Varsity que llevará el nombre de José Luis 'Kabuky' Martínez Chávez.

"Para Primavera 2024 tendremos las categorías de Juvenil e Infantil Menor, que ambas inician en la primera mitad de marzo, con 13 equipos en acción y las finales tentativamente contempladas para el mes de mayo", explicó Argenis García Luna.

El Comisionado de OEFA señaló que en Juvenil "A" el nombre que llevará será de coach Eric Romero Sosa, quien actualmente forma parte del Instituto México; y en Infantil Menor será finado entrenador Sergio Torres Domínguez.

Desde la década de los 60's, Romero Sosa se ha entregado a los programas de fútbol americano, al iniciar con la Preparatoria Número 2, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la categoría Juvenil.

Continuó en diferentes programas de la UNAM, en la Ciudad de México, hasta brincar a la Universidad Autónoma de Guadalajara en 1973; y desde 1990 se integró al pro-



Las temporadas de primavera 2024 de la OEFA honrarán a los entrenadores Eric Romero Sosa y Sergio Torres.

FOTO: CORTESÍA OEFA

grama de Águilas, del Instituto México.

Por otra parte, Torres Domínguez fue parte de los comités fundadores tanto de OEFA como de la Liga Juvenil de Fútbol Americano de Baja California (Lijufa), así como de la Asociación Estatal de Fútbol Americano de Baja California (AEFA).

Junto con ello fue crucial en el desarrollo del fútbol americano de banderas, al ser parte de la primera liga federada del deporte, así como pionero al participar en el primer Tazón de la Amistad Pop Warner, con Club Baja Delfines.

Juvenil "A" arranca este sábado 9 de marzo con un total de nueve equipos inscritos, en representación de los municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito y Tijuana, con los campeones defensores siendo Jaguares, de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

Mientras que Infantil Menor empieza el 16 de marzo, con cuatro programas deportivos de Mexicali, Playas de Rosarito y Tijuana, y también estarán de vuelta los monarcas defensores Coyotes, de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana.

Habrá...

VIENE DE LA PORTADA

MIAMI, Florida- Una revancha de los octavos de final de la Liga de Campeones de la Concacaf 2023 estará en la agenda el martes a las 18:00 horas, cuando Orlando City SC reciba a Tigres de la Liga MX, en el partido de ida de los octavos de final del torneo en el Estadio Inter&Co en Orlando, Florida.

Estos dos equipos protagonizaron uno de los enfrentamientos más emocionantes del torneo 2023 en los octavos de final. Un empate 0-0 en México fue se-

guido por un emocionante empate 1-1 en el partido de vuelta en Orlando, lo que le dio a Tigres la victoria en la serie mediante el desempate por gol de visitante.

Por su parte el Philadelphia Union buscará continuar su enérgica carrera en la Copa de Campeones 2024 cuando se enfrente a los ex campeones de la Concacaf, Pachuca, en el partido de ida de los octavos de final el martes por la noche en el Subaru Park en Chester, Pensilvania.

Philadelphia Union ganó de una de las series más emocionantes en la historia de la Copa de Campeones, al marcar un gol en tiempo extra le dio al equipo de la MLS elimi-

nar a los gigantes costarricenses Deportivo Saprissa en la Ronda Uno, 6-5 en el global.

Otro desafío espera ahora con el Pachuca, que ha ganado la Liga de Campeones cinco veces y se clasificó directamente para los octavos de final como campeón de la Liga MX 2022-23 con la mayor cantidad de puntos en el global.

El martes a las 16:00 horas será su primer encuentro y para el Philadelphia Union será imperativo comenzar bien en casa. Sin duda, necesitarán producción del delantero estrella Julián Carranza, quien fue uno de los máximos anotadores en la Primera Ronda con cuatro goles.

Busca...

VIENE DE LA PORTADA

Tijuana buscará su primera victoria pero en calidad de visitante.

Zonkeys estará jugando serie de dos partidos ante Caballeros de Culiacán este martes 5 y miércoles 6 de marzo, teniendo como escenario la duela del Polideportivo Juan S. Millán. Ambos duelos serán en punto de las 19:30 horas.

Las victorias de Tijuana Zonkeys fueron de 89 unidades a 77 y 84 puntos a 72 ante Halcones de Ciudad Obregón, lo que lo tiene con marca de 2 victorias

sin derrotas.

En el caso de Caballeros de Culiacán dividió honores con Venados de Mazatlán en su primera serie de la Temporada 2024 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico; ganó el primer partido 83 puntos a 72 y perdió el segundo al son de 91 unidades a 74. Ambos duelos fueron en el Lobodome de la UAD.

Debido a lo anterior, Tijuana Zonkeys llega ubicado en el segundo lugar de la Tabla General, mientras que Caballeros de Culiacán se ubica en el sexto peldaño. El récord de las franquicias es de 2-0 y 1-1, respectivamente.

Levanta...

VIENE DE LA PORTADA

MOSCÚ, RUSIA.- Notablemente contento tras el triunfo de su equipo, Dinamo de Moscú, por marcador de 2-1 ante el Lokomotiv, el mediocampista mexicano Luis Chávez ya ve de cerca su regreso con la Selección Mexicana.

La última vez que el ex futbolista de Xolos de Tijuana y Club Pachuca participó con el Tricolor, fue el 22 de noviembre de 2023, cuando México venció 2-0 a Honduras en los Cuartos de Final de la Liga de Naciones de Concacaf. En ese partido el mediocampista del Dinamo logró marcar un gol que abriría el marcador.

Y es por eso que tras el regreso de la temporada de la Liga Premier de Rusia, Chávez se mostró dispuesto a volver a defender la playera verde de su nación.

Tras la victoria moscovita, Chávez reveló qué planico con Jaime Lozano, entrenador del Tri, quien lo visitó durante la pretemporada del equipo en Antalya, Turquía.

"Bueno, fue a preguntarnos cómo estábamos a contarnos los partidos y las competencias que venían y nada más", comentó el mediocampista.

Aseguró sentirse "motivado; él ya sabrá si nos convoca o no, pero uno está tratando de dar lo máximo aquí para que podamos ser llamados".

Por último agradeció el apoyo de la fanática del Dinamo, quien corea su nombre cada vez que lo anuncian en la alineación titular, y quien ha estado muy contenta desde su llegada.

"Me siento contento, la verdad que bueno, cuando me ha tocado jugar aquí de local la gente me hace sentir su cariño y eso es importante para el jugador, para dar el máximo en el campo", concluyó Luis Chávez.

Confirma...

VIENE DE LA PORTADA

El centro estelar de Eagles de Filadelfia Jason Kelce dio a conocer este lunes su retiro de la NFL luego de una ilustre carrera que se extendió por 13 temporadas y que lo convirtió en el único centro con seis selecciones al primer equipo All-Pro y un título de Super Bowl.

"Trece temporadas en Philadelphia y miro atrás a una carrera con altibajos. Quiero agradecer a los cuatro entrenadores en jefe para los que jugué: Andy Reid, Chip Kelly, Doug Pederson y Nick Sirianni", compartió Kelce mientras trataba de contener el llanto en conferencia de prensa.

PEGAN PRIMERO

Rancho Romero y Panteras de la Rural

MANEADERO.- Rancho Romero y Panteras se quedaron con el primer juego de las series semifinales pactadas a ganar dos de tres encuentros por los boletos a la final de la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial selectivo 2023-24 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

El primero de la serie de semifinales del certamen denominado Héctor “Chichi” Arroyo” celebrada en el diamante del campo Rubén Sánchez Legaspy, la novena de Rancho Romero venció 15 carreras por 7 a los Titanes del Valle de La Trinidad.

Rubén “Tornado” Hernández se acreditó el triunfo contando con relevo de Marquitos García, en tanto que Jesús Cárdenas salía con la afrenta con ayuda de José Zuno y J. Núñez.

La ofensiva de los ahijados del Zurdo Romero la dirigie-

ron: Esteban “Zurdito” Romero de 4-2, Dany Silva de 4-2, Miguel Silva de 3-2, Orlando Orozco de 4-3, Abraham Gámez de 2-2, Pedro Hernández de 4-1, Jorge Iván Ramírez de 4-1.

Por los del Valle de La Trinidad lucieron con el bat: José Carlos Núñez de 2-2, Juan Li-zaola de 2-1, Jesús Campos de 4-1 y Luis Temores de 4-1.

En el segundo encuentro las Panteras y Rancho Arroyo, brindaron un reñido duelo de pelota y dejaron pizarra de 4 carreras por 3 a favor de Panteras.

El encuentro se definió en el cierre del séptimo capítulo cuando la pizarra marcada empate a 3 carreras, iniciando la tanda por Panteras, Roberto Orozco que recibió pasaporte del lanzador Ricardo Adargas, enseguida Genaro Rodríguez se sacrificó para poner en segunda a Orozco, luego con pasball Orozco llegó a la antesala y Sergio Espinoza lo mandó a la registradora con elevado de sacrificio al jardín derecho para que al final fuera la carrera de la diferencia y del triunfo.

La victoria fue para Damián Ceseña en relevo a Francisco Aviña y el revés fue para Ricardo Adargas el relevo a Marco Antonio Gutiérrez.

Los que lucieron a la ofensiva por Panteras fueron: Alan León de 3-1, siendo jonrón de 2 carreras, Damián Ceseña de 4-1, William Quiroz de 4-2 y Genaro Rodríguez de 4-2.

Por los del Rancho Arroyo destacaron: Héctor Arroyo de 4-1 y 2 empujadas y Francisco Arce de 3-2 con una remolcada.



Rancho Romero se puso al frente en las semifinales al ganarle el primero de la serie a los Titanes del Valle de La Trinidad.

FOTO: CORTESÍA

Obed Ávila saca contundente triunfo

ENSENADA.- El púgil ensenadense Obed Martín Ávila Delgadillo se apuntó gran victoria por nocaut efectivo en el mismo primer asalto sobre Osvaldo Guzmán de Tonalá, Jalisco en la función



Obed Martín Ávila Delgadillo se apuntó gran victoria por nocaut efectivo en el mismo primer asalto sobre Osvaldo Guzmán de Tonalá, Jalisco.

FOTO: CORTESÍA

celebrada el pasado sábado en el hotel Mar Inn de Rosarito promocionada por la empresa Baja Boxing

Obed Martín Ayala salió desde el primer episodio a sacar todo lo aprendido en su preparación y logro conectar en varias ocasiones a su oponente quien se vio sorprendido ante el ataque del ensenadense que se apuntó la victoria sobre el jalisciense en el mismo primer round por nocaut efectivo en pleito pactado en peso Ligerero de los 62 Kilogramos.

Obed Martín Ávila Delgadillo forma parte de la Academia de Box Díaz bajo la mirada de Hugo “Zurdo” Díaz.

“Cumplimos el objetivo para el cual nos preparamos a conciencia junto a mi equipo y gracias a dios se nos dio el resultado con nocaut y ahora seguiremos preparándonos en la búsqueda de mas triunfos y seguir ascendiendo en este deporte” comentó Obed Delgadillo.

POR EL CERRO DE VALLE DORADO

INVITA EL INMUDERE A CAMINATA SENDERISMO

ENSENADA.- El Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE) te invita a sumergirte en la belleza natural de Baja California a través de la primera Caminata de Senderismo 10 K a verificarse el sábado 6 de marzo en el cerro de Valle Dorado

La caminata, que se llevará a cabo este próximo sábado, será liderada por el experimentado Dr. Iván Acosta, quien guiará a los participantes a tra-

vés de un recorrido de 10 kilómetros sobre un paisaje pintoresco que se convertirá en el escenario perfecto para esta experiencia al aire libre.

El director del Inmudere, Víctor Octavio González Velázquez, recomendó a los interesados en participar que para asegurar una experiencia cómoda y segura, se recomienda llevar ropa adecuada, preferiblemente de colores claros, así como calzado diseñado para senderismo. También se aconseja llevar un bastón de apoyo si lo deseas, una gorra o sombrero para protegerte del sol, un almuerzo o refrigerio para mantener tu energía durante el recorrido, y no olvidar una botella de agua natural o bebida hidratante para mantenerse fresco y saludable durante todo el trayecto.

Esta caminata por el cerro de Valle Dorado es una oportunidad única para explorar la belleza natural de Baja California, mantenerse activo y disfrutar de un día al aire libre en compañía de amigos y amantes de la naturaleza.



Inmudere invita a sumergirte en la belleza natural.

FOTO: CORTESÍA



El próximo sábado la Rural en su casa recibe a la Urbana de Chapultepec duelos que podrían definir el boleto a las semifinales.

ESTATAL NUEVOS VALORES LA RURAL PASO SOBRE EL SAUZAL

La próxima jornada estará definiendo quien se quedará con el boleto a las semifinales del estatal de beisbol de Nuevos Valores

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- La selección Rural de Maneadero sacó par de victorias sobre su similar de El Sauzal de Rodríguez en encuentros que se jugaron a cinco entradas debido a la diferencia en la pizarra de 26- 1 y 18- 0 en el campo Ernesto Moreno, en ronda del campeonato estatal de beisbol Nuevos Valores 2024 de la AE-BBC.

En el primer juego el alto mando de los Rurales Carlos “Zurdo” Romero utilizó a los lanzadores; Alberto Carrillo y Andrés Martínez para sacar la victoria de 26 carreras por 1 y en la tarde mando al cerrito de los disparos a Gael Olivas, Wilmer Torres, Jesús Arce y Cristopher Orozco para vencer 18.0 al Sauzal y completar la limpia que los pone con números de 3 ganados y 1 descalabro.

En la doble victoria de los rurales sobresalieron los maderos de Esteban “Zurdito” Romero, Jorge Iván Ramírez, Miguelito Silva y Oscar Villanueva.

El próximo sábado la Rural de Maneadero estará recibiendo al representante de Chapultepec en duelos que podrían estar definiendo el boleto a la siguiente fase



La Municipal de Ensenada en su nido el deportivo Antonio Palacios sacó división con la Urbana de Chapultepec.

FOTOS: CORTESÍA

del estatal de los Nuevos Valores 2024.

La Municipal Divido con la Urbana en Nuevos Valores

En la doble contienda celebrada en el deportivo Antonio Palacios los locales de la Liga Municipal de Ensenada sacaron división de honores ante los visitantes de la Urbana de Chapultepec en ronda del campeonato estatal de beisbol de los Nuevos Valores 2024 de la AEBBC.

Por la mañana los municipales viniendo de atrás en la pizarra le sacaron el juego 10 carreras por 7 a los

urbanos de Chapultepec, siendo el triunfo para Saul Samaniego y la derrota para Mario Rentería.

Kevin Rodríguez se fue de 3-2 para encabezar la ofensiva de los municipales y Norberto “Cachorro” Aguilar fue el mejor bat de los urbanos al irse de 4-2.

Por la tarde la Urbana de Chapultepec logró la división con sufrido triunfo de 9 carreras contra 8, con victoria para Mario Rentería y descalabro para Manuel Pedrín.

Norberto “Cachorro” Aguilar volvió a lucir con el madero por los urbanos al pegar de 5-3 incluido un jonrón, y por la Municipal destacó el madero de Karel Cedano que se fue de 4-3.

CAMPEONATO ESTATAL NUEVOS VALORES 2024

Tabla de Posiciones

Grupo Ensenada				
EQUIPO	JJ	JG	JP	
1.- Urbana Chapultepec	4	3	1	
2.- Rural Maneadero	4	3	1	
3.- Municipal Ensenada	4	2	2	
4.- Sauzal de Rodríguez	4	0	4	

Grupo Tijuana				
1.- Municipal Tijuana	6	6	0	
2.- Juvenil Tijuana	6	4	2	
3.- Rosarito Municipal	6	2	4	
4.- Mesa de Tijuana	6	0	6	

Grupo Mexicali				
1.- Amateur Mexicali	6	6	0	
2.- Urbana Mexicali	4	4	0	
3.- Poniente Mexicali	4	1	3	
4.- Campesina Mexicali	4	0	4	
5.- Agrícola Mexicali	6	1	5	

DAN A CONOCER LA RUTA

PARA LA SCORE SAN FELIPE 250

ENSENADA.- La ruta de lo que será la edición 37 de la “King Shocks SCORE San Felipe 250” a celebrarse del 21 al 24 de marzo se dio a conocer con miras al inicio del periodo de reconocimiento de la misma (Prerunning) el cual inicia el próximo sábado 09 de marzo a partir de las ocho de la mañana.

Con cerca de 200 equipos registrados para lo que será la primera carrera del “Campeonato Mundial del Desierto SCORE 2024” la expectativa para la mas popular carrera del serial de SCORE International va cobrando fuerza.

La difícil, técnica y rápida ruta será un total de 285.6 millas con la salida y la meta en el pintoresco malecón de San Felipe disponiéndose de hasta 13 horas para completar su recorrido el cual tomará inicialmente rumbo hacia el norte pasando por El Chinero hasta llegar al Ejido Saldaña en la Laguna Salada.

Posteriormente se enfilará hacia el Sur hasta llegar a El Borrego en donde estará el único Pit Stop de la carrera tomando la Laguna del Diablo hacia el sur hasta El Carrizo para luego regresar a San Felipe.



Dieron a conocer la ruta para la Score San Felipe 250 edición 37 que será de un total de 285.6 millas con la salida y la meta en el pintoresco malecón de San Felipe.

FOTO: CORTESÍA

El jueves 21 de marzo habrá la ronda de calificación para las clases Trophy Trucks, el 22 de marzo será la revisión mecánica, el sábado 23 de marzo será la carrera

arrancando las motos a las 6:00 am y los vehículos a las 9:00 am para cerrar las actividades con la ceremonia de premiación el 24 de marzo.

COMPAÑEROS EN YANKEES

Superan Judge y Soto expectativas mutuas

TAMPA, Florida- La presentación del dominicano Juan Soto a la vida como jugador de los Yankees comenzó con una llamada telefónica de Aaron Judge en diciembre. Durante la conversación, los nuevos compañeros expresaron cuánto esperaban jugar juntos.

Para Soto, hasta ahora la experiencia ha superado todas las expectativas, con muchas risas junto con Judge y otros jugadores día tras día en un animado grupo de práctica de bateo que puede, en una mañana cualquiera, incluir un intenso concurso de jonrones, conversaciones profundas sobre estrategias de beisbol o incluso una amigable competencia de toques (una habilidad que probablemente ninguno utilice en un partido real).

“Ha sido bueno. Es incluso mejor de lo que esperaba”, dijo Soto acerca de Judge. “Sabía que era una gran persona, pero no sabía que era tan bueno. Toda su vibra, todo es bueno. Sólo está pensando positivo y está tratando de ganar tantos juegos como pueda”.

Judge parece haber estado en la esquina de Soto desde al menos el Juego de Estrellas del 2022, cuando “El Juez” dijo en el Dodger Stadium que Soto era “un líder” que “ayudaría a cualquier equipo al que vaya a ganar muchos juegos”. Judge agregó: “Sería divertido verlo en Nueva York”.

En ese momento, había rumores sobre un posible cambio de Soto si los Nacionales no podían asegurar una extensión. Soto fue efectivamente canjeado semanas después, con los Padres haciéndose con él después de que el jardinero rechazara una oferta de 15 años y 440 millones de dólares de los Nacionales, según los informes.

Nunca hubo avance en las conversaciones de extensión en San Diego. Por eso, Judge y Soto ahora se encuentran compartiendo vestuario, al menos por un año.

“He admirado su trabajo desde lejos durante un tiempo, así que ahora tengo la oportunidad de absorber su conocimiento y hablar con él sobre su enfoque”, comentó Judge. “Lo que le gusta hacer, lo que no le gusta hacer, cosas en los jardines, comunicación. Cuanto antes podamos estar en la misma página y conocernos, mejores estaremos a largo plazo”.

La presentación del dominicano Juan Soto a la vida como jugador de los Yankees comenzó con una llamada telefónica de Aaron Judge en diciembre.

FOTO: CORTESÍA

Crecería interés por Snell y Montgomery

NUEVA YORK- La temporada regular iniciará para todos los equipos de Grandes Ligas en unas cuantas semanas, y los lanzadores agentes libres Blake Snell, vigente ganador del Premio Cy Young en la Liga Nacional, y Jordan Montgomery siguen sin firmar.

Varios equipos han sido ligados a los zurdos recientemente; el corresponsal de MLB Network, Jon Paul Morosi, dijo el lunes que los Yankees son una posibilidad para Snell. Lo mismo aplica para los Filis, incluso después de otorgarle una extensión de tres años al diestro Zack Wheeler. Morosi también dijo que los Angelinos son un destino potencial para ambos abridores.

Los Gigantes también han sido mencionados, y parece que el número de equipos interesados en Snell y Montgomery va en aumento. Scott Boras, el agente de ambos jugadores, dijo el lunes que otros cuatro equipos lo han contactado para preguntarle sobre ambos serpentinos desde el arranque de los entrenamientos primaverales.

La identidad de esos clubes se desconoce, pero dadas las lesiones que han surgido en la pretemporada, tiene sentido que equipos que quizás no tenían a Snell o Montgomery en sus radares durante el invierno estén ahora considerando reforzar su rotación.

Los lanzadores agentes libres Blake Snell y Jordan Montgomery siguen sin firmar con algún equipo.

FOTO: CORTESÍA

ANUNCIA DONALDSON RETIRO COMO JUGADOR

NUEVA YORK- Josh Donaldson confirmó que se ha retirado como jugador activo, tras una carrera de 13 años en la que obtuvo el premio a Jugador Más Valioso de la Liga Americana en el 2015 y fue seleccionado tres veces para el Juego de Estrellas.

Donaldson, de 38 años, anunció sus planes en el podcast de Sean Casey, ex primera base en las Grandes Ligas. Donaldson se declaró agente libre tras disputar la temporada pasada con los Yankees de Nueva York y Milwaukee.

“Es triste porque ya no puedo salir a jugar el deporte que amo, pero también es un momento muy feliz porque puedo estar más tiempo con la familia y poder abrir el siguiente capítulo en la vida”, dijo Donaldson, quien mencionó que se casó tras el final de la pasada temporada.

Donaldson fue uno de los mejores defensores de la tercera base de las mayores entre 2013 y 2017 con Oakland y Toronto. Ganó el MVP con Toronto, en una campaña en la que bateó para .297, con 41 jonrones y lideró su circuito con 123 impulsadas. Los Azulejos alcanzaron la serie de campeonato de la Liga Americana, sucumbiendo ante Kansas City.

También fue seleccionado ‘All-Star’ en tres ediciones seguidas, entre 2014 y 2016.

Después de jugar con Cleveland (2018) y Atlanta (2019), firmó un contrato de 92 millones de dólares y cuatro años con Minnesota cuando tenía 34 años. Pero su producción se derrumbó. Bateó para .227 con 60 jonrones, 171 impulsadas y se ponchó en el 24.3% de los turnos durante la vigencia del acuerdo.

Minnesota traspasó a Donaldson a los Yanquis previo a la temporada de 2022. Después de batear para .142 con 10 jonrones y 15 impulsadas en 33 juegos con Nueva York el año pasado, fue dado de baja el 29 de agosto.

Josh Donaldson.

FOTO: CORTESÍA



EN ESTADIO CHEVRON

COMIENZA TOROS EARLY CAMP 2024

A partir de este martes los “astados” continuarán trabajos en campo Salvador Sierra Vera

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA- Más de 30 peloteros hicieron presencia en el que fue el primer día de la pretemporada de los Toros de Tijuana, con el inicio del Early Camp la mañana de este lunes sobre el terreno del Estadio Chevron.

La bienvenida oficial corrió a cargo del Director Deportivo, Oscar Romero, quien junto al gerente deportivo, Ricardo Williamson, el asesor deportivo Raúl Canó, el manejador Luis Carlos Rivera y el resto del staff técnico del equipo, dieron sus primeras palabras al grupo de peloteros que reportaron desde el día uno.

“Les deseo el mayor de los éxitos esta temporada, sobre todo mucha salud para que se puedan desarrollar y mostrar toda la temporada. Tenemos un camino largo por recorrer, para ustedes es muy importante mostrarse esta semana. En base al trabajo y al esfuerzo que ustedes hagan van a poderse mostrar de la mejor manera dentro del terreno de juego”, mencionó el nuevo timonel astado, Luis Carlos Rivera.

Una vez terminada la reunión inicial, comenzó la actividad con el calentamiento dirigido por los trainers Adrián Guerra y Víctor Durán, para posteriormente trabajar los infielders, outfielders, receptores y lanzadores en grupos separados.

La parte final del entrenamiento vio cómo los toleteros tomaron su primera práctica de bateo en las jaulas que se encuentran por detrás del jardín derecho central.

El grupo de jugadores que volvieron a hacerse presente para otra pretemporada en el inmueble del Cerro Colorado incluyó a Isaac Rodríguez, José Villa, Manuel Estrada, Saúl Garza, Manny Barreda, Ricardo Rodríguez, Jesús Pirela y Fernando Olguín.

Por su parte Orlando Piña, Channy Ortiz, Eduardo Díaz, Christin Stewart, Khalil Lee, Lewis Thorpe, Darien Núñez, Franklin Morales, David Gutiérrez, Ralph Garza y Jesús Vargas fueron algunas de las nuevas caras en la práctica astada.

Este martes el trabajo del Early Camp continuará desde el Estadio Salvador Sierra Vera de la Liga Municipal en la Mesa de Otoy, campo que será sede de los fronterizos a lo largo de esta semana.

Más de 30 peloteros hicieron presencia en el que fue el primer día de la pretemporada de los Toros de Tijuana.

FOTOS: CORTESÍA

ESTATAL DE BEISBOL NUEVOS VALORES 2023

MÁQUINA AZUL, A SEMIFINALES

TIJUANA- El representante Tijuana Municipal “barrió” con su similar Municipal de Rosarito por 12-6 y 11-1, en la doble cartelera que tuvo como escenario el campo “Salvador Sierra Vera”, para asegurar su boleto a las semifinales del Campeonato Estatal de Nuevos Valores 2023.

Con estos resultados los pupilos de Luis Miguel Acosta se mantienen invictos con seis victorias y cero derrotas, además aseguraron su boleto a la antesala de disputar el título de la competencia.

PRIMER JUEGO:

Por la “máquina azul”, subieron a la loma Sahid Ramírez 3 1/3, Marco Benites 2/3, Abraham Garibay también 2/3 y cerró el ganador Pablo Llamas Junior con gran labor de 4 1/3 en blanco, le conectaron solo 2 imparables, regaló 2 bases por bolas y ponchó a 7.

El ataque de los anfitriones se sirvió con la cuchara grande al conectar 18 batazos a la tierra de nadie, destacando Luis Miguel Acosta Junior de 5-4 con 2 dobles y 2 sencillos, además produjo 3 carreras y anotó 2, Iñaki Zamora de 5-3, Diego Gutiérrez de 4-2, Carlos Guerra de 5-2, Mario Cuadra de 3-1 que fue tablazo de 4 estaciones, y Brandon Meza con triple en su único viaje al plato.

Por los visitantes, inició en el montículo el derrotado

Sigue pitando fuerte la “máquina azul” en el Campeonato Estatal de Beisbol de Nuevos Valores 2023, en el que se mantiene invicto y se encuentra en las semifinales.

Orestes Sandoval, lanzó 5 episodios, le conectaron 9 hits, le hicieron 7 carreras, hubo relevos de Jesús Quezada 1/3, Daniel Sánchez 2 1/3 y Manuel Lozano 1/3.

Los mejores con el bat por Rosarito fueron, Rodrigo Victorio de 4-3, Manuel Lozano de 4-3 y Jorge Pérez de 3-2.

SEGUNDO ENCUENTRO:

Tijuana Municipal se alzó con el triunfo por la vía del cloroformo 11-1 en 7 entradas, para completar la limpia.

El pitcher de la victoria fue Aarón Flores, (su tercer juego ganado en este evento), con una labor de 5 entradas, le conectaron 3 imparables, le hicieron una carrera, regaló 5 pasaportes y repartió 6 chocolates, lo relevó Danny Llamas Junior, de gran manera, solo regaló una base por bolas y mandó a morder el polvo a 2 rivales.

Por los vencedores destacaron en la ofensiva Oscar Torres de 3-2, y Roberto Camacho quien logró

El lanzador Aarón Flores ha ganado tres juegos, de las seis victorias que lleva la invicta máquina azul.

FOTOS: CORTESÍA



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 5 DE MARZO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Constitucional, derecho al aborto en Francia

PARÍS, 4 de Marzo (Agencias).- Francia se convirtió este lunes en el primer país del mundo en incluir el derecho al aborto en su Constitución.

Pág 4

/1C

CAMPAÑAS



SEGURIDAD

Establece el INE fuertes medidas de seguridad durante las campañas electorales y los comicios, para prevenir riesgos de violencia.



22 ASPIRANTES ASESINADOS

Pide INE seguridad en 15 estados, por riesgos de violencia

EN LAS 23 MIL SECCIONES ELECTORALES CON RIESGOS PARA ORGANIZAR LA ELECCIÓN, SE UBICARON 12 MIL 727 PUNTOS CON PROBLEMAS RELACIONADOS CON INSEGURIDAD, CRIMEN ORGANIZADO O PANDILLERISMO

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Marzo.- De los 300 distritos electorales federales que hay en el País en al menos 74 se han registrado continuamente actos de violencia, e incluso, en 11 entidades del País han asesinado a 21 aspirantes a algún cargo de elección.

Mientras que el INE tiene confirmados 22 distritos con problemas graves de inseguridad, y en 14 distritos de cuatro entidades reconoce que hay riesgo de instalación de casillas.

Los estados donde el INE ha solicitado contacto permanente con corporaciones militares o de seguridad y diseñar programas específicos sobre riesgos, ante las condiciones de violencia, son: Guerrero, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Nuevo León, Zacatecas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit y Tamaulipas.

Aunado a ello, en las 23 mil secciones electorales con “estrategias diferenciadas” por problemas para organizar la elección, se ubicaron 12 mil 727 puntos con problemas relacionados con inseguridad, crimen

Pág 4



La Corte Suprema de Estados Unidos ha restablecido a Donald Trump en las boletas de las primarias presidenciales de 2024.

TRUMP SÍ ESTARÁ EN LAS PRIMARIAS DE LOS ESTADOS

WASHINGTON, DC, 4 de Marzo (Agencias).- La Corte Suprema de Estados Unidos ha decidido restablecer a Donald

Trump en las boletas primarias presidenciales de 2024, rechazando los intentos estatales de responsabilizar al expresidente republicano por el asalto al Capitolio en enero de 2021.

Este fallo, emitido un día antes del Supermartes,

el día con mayor número de estados en elecciones primarias, dictaminó que los estados no tienen la autoridad para invocar una disposición constitucional posterior

Pág 4

FORTALECE IMPORTACIONES

Peso rompe barrera de 17 unidades por dólar

CARLOS RAMÍREZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Marzo.- Este lunes, el peso mexicano apareció con una noticia histórica pues se apreció 0.37 por ciento frente al precio registrado este viernes con lo que se cotizó por debajo de las 17 unidades por dólar al reportar 16.96.

De esa forma, el peso se cotizó en 16.96 unidades por cada dólar estadounidense al cierre de los mercados de este lunes 4 de marzo de 2024.

Especialistas han dicho que se trata del mejor resultado obtenido desde mediados de enero y se espera que una primera reducción de ti-

pos de interés ocurra en junio.

Asimismo, la divisa nacional avanzó en el inicio de una semana de referencias económicas, entre ellas, de la Reserva Federal (Fed) de los Estados Unidos para establecer el momento cuando recortará tasas tras un largo periodo de endurecimiento monetario.

¿CÓMO ME BENEFICIA?

Entre algunos de los beneficios están los siguientes:

Viajes al extranjero: El principal beneficio corresponde al viajar al extranjero, ya que el tipo de cambio resulta más barato al pagar hospedaje, comidas, y vuelos

Pág 4



Entre los beneficios están la compra de objetos del extranjero, la cual también aumenta al depreciarse en el mercado online.



IMPACTA ‘EL NIÑO’ EN EL GOLFO DE CALIFORNIA

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Marzo (Agencia Reforma).- El fenómeno de “El Niño” que se desarrolla actualmente en México provocó un incremento de agua cálida a la entrada del Golfo de California, la disminución del fitoplancton y nutrientes y una mayor salinidad, lo que impacta ya a la industria pesquera.

Pág 4

PRESIDENCIA



López Obrador reveló que en una reuñón con Ricardo Salinas, le ofreció una quita de 8 mil millones de pesos, y la rechazó.

Ofreció AMLO a Salinas condonarle 8 mmdp

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Marzo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con el empresario Ricardo Salinas Pliego para ofrecerle una quita de 8 mil millones de pesos a su deuda de 25 mil mdp al Servicio de Administración Tributaria (SAT) pero la rechazó.

El dueño de Grupo Salinas, a quien considera su amigo, buscó al jefe del Ejecutivo Federal, el cual aceptó el encuentro.

“Nos reunimos hace relativamente poco porque él me buscó, cómo se llegaba a un acuerdo. Le dije si ya se había visto les digo que viene de Fox, Calderón, luego Peña no

es de nosotros, no surgió con nuestro gobierno, se fue acumulando y se han hecho no sé cuántas auditorías”, dijo.

Consideró que “siempre hay la posibilidad de buscar acuerdo. Me busca Ricardo y digo ‘sí vamos a ver cómo se resuelve y le pido al director del SAT y al procurador fiscal y les pido que hagan una revisión minuciosa para ver hasta cuánto se le podría quitar. De cuánto podría ser la quita legal porque no se puede hacer una quita ilegal, imagínense la responsabilidad”.

Dijo que aún así el acuerdo que le propuso era importante por ser de 8 mil millones de

Pág 4

MÉXICO



Logra Fiscalía Regional vincular a Jesse “N”, por incumplir responsabilidades de manutención familiar.



ENSENADA.- Fany Martínez, representante del colectivo Buscando a José Alfredo en Ensenada, informó sobre el pago de la recompensa que ofrece la Fiscalía.

POR PRIMERA VEZ EN EL ESTADO

PAGA FGE RECOMPENSA POR UBICACIÓN DE DESAPARECIDO

Se entregaron 100 mil pesos a quien brindó información para dar con José Alfredo, desaparecido por casi tres años

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Por casi tres años de la desaparición de José Alfredo Trinidad Martínez, su hermana, Fany Martínez, representante del colectivo Buscando a José Alfredo en Ensenada, dio a conocer que su hermano ya fue regresado a casa, luego de ser localizado gracias a una llamada anónima en diciembre del 2023.

Esta es la primera vez en Baja California, que la Fiscalía del Estado paga una recompensa por información que

lleve a la localización de alguna persona desaparecida, se entregaron 100 mil pesos de los 500 mil que se ofrecieron.

Durante atención a medios, Fany Martínez agradeció a la ciudadanía que siempre la apoyó compartiendo fichas y mandando mensajes, siempre con buenos deseos y bendiciones para todos.

“Toda esa horrible pesadilla terminó para mi familia y para mí el día que fue posible la localización de mi hermano. Obviamente su hallazgo no se dio en las condiciones que yo hubiera deseado, pero tuve la fortuna de poderlo regresar a su hogar, de donde nunca debieron separar”, mencionó.

“Ahora me encuentro en el intento de cerrar el ciclo, para iniciar el proceso normal de duelo ante la pérdida de un ser querido”.

Asimismo, informó que la Fiscalía General Del Estado de Baja California, hizo la entrega de una recompensa de 100,000.00 pesos en efectivo el día 09 de febrero del presente, a la persona informante.

“En este tema, quiero dejar muy claro que en nuestro pesado caminar, en ocasiones de muchos años, las familias vamos teniendo fuertes desgastes de todo tipo, entre estos, el económico, por lo que ni los familiares, ni el colectivo, estamos en condiciones de ofrecer y entregar tal recompensa”.

Es la Fiscalía General del Estado de Baja California quien ofrece y entrega tal recompensa a quien proporcione información que los lleve a la localización de nuestros familiares ausentes.

“El fenómeno de la desaparición ha ido creciendo tanto y la necesidad desde el amor, de traer a nuestros familiares de regreso, hace que nos vayamos encontrando, sumando, acompañando y hermanando por un dolor, que solo quienes lo sufrimos, lo podemos entender”, expresó Fany Martínez.

Por último, informó que este 3 de marzo del 2023, ya no es posible tener el colectivo con el nombre Buscando a José Alfredo en Ensenada, y desde hoy se llamará COLECTIVO DE BUSQUEDA DE ENSENADA.

LO DESPOJAN HASTA DE SU ROPA; HAY DOS DETENIDOS

Se registra nuevo robo con violencia a conductor de Didi

ENSENADA.- Un robo con violencia, se registró la noche del domingo en la delegación de San Antonio de las Minas, en el que el conductor de Didi, fue despojado de su vehículo, celular, dinero en efectivo y hasta su ropa.

El reporte se dio a las 22:30 horas, informando que, sobre la carretera Ensenada-Tecate, se encontraba un hombre en ropa interior, el cual manifestó que dos sujetos le había robado su vehículo marca Chevrolet Aveo, color gris, modelo 2020, así como sus pertenencias.

Tras la entrevista con los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la víctima comentó que se momentos antes, dos hombres le solicitaron un servicio sobre la calle Sanginés y Pedro Loyola del fraccionamiento playa Ensenada, para que los llevara a San Antonio

de las Minas, a un lugar que se llama “Mi ranchito el valle”.

Poco antes de llegar al punto indicado, los sujetos lo amenazaron con un cuchillo en el cuello y lo pasaron al asiento posterior y uno de ellos manejo el vehículo metros más adelante, para posterior quitarle sus pertenencias y al despojarlo de la ropa que traía puesta, lo bajaron y lo amarraron con un mecate, para después darse a la fuga con rumbo desconocido.

Por ello, se inició con un operativo en el que, unidades del grupo GOE, ven sobre el boulevard Costero y Esmeralda, un vehículo Chevrolet Aveo con las características pasadas por frecuencia y a bordo, a dos masculinos, los cuales, una vez intervenidos, se identificaron como Omar “N”, de 33 años de edad y Jonathan “N”, de 24 años.



ENSENADA.- De manera violenta, dos sujetos, identificados como Omar “N”, y Jonathan “N”, le robaron el vehículo al conductor de Didi en San Antonio de las Minas.

FUE PUESTO TRAS LAS REJAS



POR PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

Capturaron a individuo con orden de aprehensión

ENSENADA.- Tras las rejas fue puesto un sujeto que contaba con orden de aprehensión por el delito de portación de arma prohibida, tras su detención en el fraccionamiento Playa Ensenada, realizada por lo que elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Se trata de Luis Alfonso “N”, alias José Pedro, intervenido por los agentes sobre la calle Diamante Sur, entre Bucaneros y bulevar Las Dunas, ya que el 12 de septiembre de 2023 fue asegurado por policías municipales al portar un cuchillo en la vía pública.

Tras su captura, el imputado, de 33 años de edad, quedó internado en el Centro de Detención Provisional (Cedepro), a disposición de la autoridad que lo reclama.

La Fiscalía General del Estado fortalece labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, a fin que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune cualquier delito que lacera la integridad de los bajacalifornianos.



DESAPARECIÓ EL 19 DE FEBRERO

BUSCAN A SOCORRO RUIZ RUIZ, DE 51 AÑOS DE EDAD

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), solicita el apoyo de la comunidad para localizar a Socorro Ruiz Ruiz, de 51 años de edad, quien fue vista por última vez el 19 de febrero de 2024 en Ensenada.

Socorro es de tez morena, pelo corto ondulado, ojos color café oscuro, cejas delgadas, nariz ancha y tiene boca grande.

Para aportar cualquier información, favor llamar a la línea de emergencia 9-1-1, anónima 089, o bien, al teléfono de la FGE en Ensenada, (646) 152-25-00 ext. 2561.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

CARMEN BOULLOSA EN ENTREVISTA

“MI CORDURA ES A LA HORA DEL SUEÑO”

GANADORA DEL PREMIO BELLAS ARTES DE LITERATURA INÉS ARREDONDO 2023, LA ESCRITORA REPASA SUS HÁBITOS CREATIVOS Y SUS MOTIVOS PARA ESTAR SIEMPRE EN MOVIMIENTO

POR URIEL DE JESÚS SANTIAGO
Agencias

Carmen Boullosa vive entre Brooklyn, Coyoacán y, durante estos días, la colonia Roma. Es viernes, su avión aterrizó a las 14:00 horas, apenas respira el aire mexicano y ya se dirige a una comida con intelectuales y políticas al sur de la ciudad.

La espero tranquilo en una conocida cafetería sobre la avenida Álvaro Obregón; el sol comienza a ocultarse cuando llega con su maleta verde limón. Lo primero que hace es pedir agua.

Mientras subimos al segundo piso, me va relatando los pormenores de su viaje. “No pude dormir nada porque tenía que tomar el avión y me daba preocupación quedarme dormida, cosa que es imposible, pero mejor me fui a las 5 de la mañana al aeropuerto pensando que allí agarraría un ratito para leer, escribir o hacer algo”.

Finalmente, el agua llega, pero solo da un sorbo. Es entonces que nos sentamos a conversar, frente a frente, no en un gesto retador, sino de intimidad. Me responde en voz baja y apenas audible, como si temiera que alguien más escuchara.

-Repites mucho las palabras “creo” y “sueño”, ¿es una especie de inconsciente?

-Posiblemente sean muletillas para intentar pensar, pero no lo sé. Aunque soy muy cuerda en el mundo de los sueños, es mi lógica y puedo entender que repita mucho esa palabra porque forma una parte importante de mi trabajo. El tipo de cordura de los sueños es muy diferente al tipo de cordura de la vigilia, y mi tipo de cordura es a la hora del sueño.

-Incluso tienes una novela que se llama Duerme (1994).

-Sí, y es enteramente como un sueño. En mi novela Antes (1989) el universo onírico tiene mucho que ver, ese tipo de percepción y de ordenamiento narrativo es algo muy presente en mi obra.

-¿Entonces eres de sueños muy conscientes?

-No, escribo como habitante del mundo de los sueños. Cuando digo sueño no es el de “ay, sueño con ser astronauta o tal cosa”, sino lo que uno sueña en la noche. En esa cordura hay una sensibilidad onírica.

-Decías que de niña soñabas con ser arqueóloga, ¿no?

-Me asumí como escritora a los 16 años, pero de muy chiquita decía que quería ser arqueóloga, me gustaba muchísimo. Cuando era niña abrieron el Museo de Antropología e Historia, tomé un curso de verano en piezas arqueológicas de México y ese mundo me parecía un mundo posible para dedicarle mi vida entera, pero no fue así.

-Has declarado: “Me siento absolutamente gitana, hago mi casa donde yo me pongo”.

-Sí, soy gitana. Todavía no hago casa, hago casa donde llevo. Me gusta mucho el mundo

de la casa, cocinar y lo doméstico; me acoge y creo que también es parte de mi mundo como escritor porque, por el tipo de escritura que hago, necesito mucho el resguardo.

-¿Resguardo?
Sí, para poder volar necesito tener una casa.

El domingo 11 de febrero, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, Carmen Boullosa recibió el Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo 2023 “en reconocimiento a su obra y trayectoria que ha logrado gran resonancia internacional, llevando al extranjero la literatura nacional escrita por mujeres”.

El 22 de noviembre, que se anunció el fallo del jurado, Carmen se encontraba en una lectura de poemas y no pudo tomar la llamada. Al volver a casa se encontró en el buzón con un mensaje. “Lo dejé pasar. Pensé que me llamaban para invitarme a una mesa redonda o a un evento. El premio me agarró totalmente desprevenida”.

-Has venido expresamente a la ceremonia de entrega. ¿A qué te sabe este premio?

-No es otro premio más, lleva el nombre de Inés Arredondo, una cuentista impecable a la que admiro mucho. La conocí personalmente y le tuve muchísimo cariño; observé su dolor porque era una persona con una carga muy fuerte de dolor irresoluto. Estar de alguna manera cerca de ella, aunque yo soy una escritora totalmente diferente, tiene una carga emocional muy grande para mí. El suyo es un fenómeno extrañísimo, porque todas sus palabras y su prosa son como el dique de una presa que está a punto de romperse y, sin embargo, no dejan colar el agua, pero está la tensión y la presión de esa catástrofe. Inés tiene un ojo narrador que en teoría es frío, pero que todo lo comprende; no tenemos a otro cuentista parecido.

-Cuando un escritor llega a cierto nivel de reconocimiento, ¿se acostumbra a las mesas de conversación, las presentaciones editoriales, los premios?

-No tengo ni la más remota idea de qué es ser un escritor reconocido. Yo no soy un animal de rutinas, excepto por lo que hago siempre que es escribir; todo lo demás me doy por lo inesperado. Hay cosas que me daba mucho miedo hacer, como las lecturas de poemas. Me acuerdo que en 1974 tenía la beca Salvador Novo y teníamos que dar una lectura de poemas, esa noche no pude dormir por la ansiedad que me provocaba. Me levanté y vi en el espejo que, por el miedo, me había salido una especie de salpullido en la cara, corrí a mi diario a escribir “nunca más volveré a dar una lectura de poemas, eso es para los payasos”. Ahora, leer poemas en público es algo que disfruto mucho, como un ritual extrañísimo que me hace leer lo que escribí hace mil años.

-Me llama la atención que des-



Carmen Boullosa (4 de septiembre, 1954).

de pequeña te asumiste como escritora.

-Sí, con la diferencia de que esa niña jovencita creía mucho en sí misma, pero con los años he aprendido a desconfiar demasiado de mí, es parte de mi poder literario. Esta especie de desconfianza me hace estar en un perpetuo reto.

Boullosa (Ciudad de México, 1954) es como la Lilus Kikus de Elena Poniatowska: curiosa, atrevida, preguntona, todo mira con sus ojos grandes y es, al mismo tiempo, amable y de mirada dura. Ha escrito 19 novelas, una docena de libros de poesía y ensayos. Para ella, la escritura captura lo que escapa de la voluntad, “no sólo es lo que tú eres como escritor, sino la atmósfera que te rodea, y necesitas escribirla para que esa atmósfera no te ahogue”.

En 1978 publica su primer poemario La memoria vacía con el Taller Martín Pescador de Juan Pascoe y, con meses de diferencia, El hilo olvida en La Máquina de Escribir, editorial de Federico Campbell. “Los dos fueron una experiencia muy hermosa porque Federico recibió mi manuscrito en su casa y Juan en su casa-taller, donde leímos mis poemas. La emoción de haber publicado con ellos me ha acompañado toda la vida”.

-¿Por la sensación de resguardo que hablabas al principio?

-Por la sensación de todo, porque eran editoriales muy legítimas, no tenían que ver con una industria, sino con amor, entrega y gente que creía en eso.

-Ahora estas con las grandes industrias editoriales...

-Eso ya es otro universo, estoy en Alfaguara y en Siruela, ya llevo muchos años ahí. Esas también son mi casa, es donde público.

A los 26 años, Carmen obtuvo la beca Salvador Novo y la del Centro Mexicano de Escritores. Llevaba años escribiendo e incluso había publicado dos poemarios, sin embargo, tenía la sed narrativa y quería contar una novela, pero sentía que sus textos no funcionaban. “Me desesperé. Mi mamá murió a los 36 años y para mí la vida se acababa pronto”.

Su primera novela surgió del ahogo de un manuscrito, del cual sólo sobrevivió un personaje, que le permitió a Carmen contar una novela en pequeños fragmentos, a la que tituló Mejor desaparece. “La escribí en 1977, la acabé, la limpié y la guardé en un cajón por años. Me dio el celo de poeta y pensé que si era poeta y escribía

prosa me iban a ver mal”.

-¿Estuvo bien guardar esa novela por años?

-No... o quién sabe. La publiqué hasta que ya había terminado Antes, mi segunda novela, y me di cuenta que también era novelista, no solo poeta.

-Justo es Antes la novela que gana el Premio Xavier Villaurrutia.

-Sí y con La salvaja (1988), un libro de poemas, y Papeles irresponsables (1989), libro de ensayos rarísimo que nunca he vuelto a publicar; ya no sé si tengo algún ejemplar, pero igual para qué, siempre estoy en otro proyecto, sería como usar un chicle usado.

-¿Por qué hay libros que no tienes interés de reeditar?

-Creo que depende de la suerte del lector, si quieren o no el libro, y de la constancia y entrega del autor. Me pasó mucho con mi teatro, a mí me encantaron algunas obras y al público no, se dejaron de representar porque no había público.

-¿Eso le duele al ego del escritor?

-No, para mí está bien. No escribo para cosechar aplausos, escribo para pretender que domino demonios.

-¿Qué demonios dominas?

-Los míos, que no sé quiénes son.

-¿Carmen Boullosa ha sido constante y entregada?

-He sido muy constante y, totalmente, entregada. Nunca he dejado de escribir, toda mi vida he estado con eso.

-Si tuvieras que darte un aplauso, ¿te lo darías?

-Ay no. No me doy aplausos, todo el tiempo me regaño muchísimo.

-¿Es por autocrítica o porque eres perfeccionista?

-Soy muy obsesiva, inclemente conmigo, no me tengo piedad, no me veo con buenos ojos. Me veo con mucha fiereza y, hasta donde voy, nunca me he detenido a darme un aplauso.

Se queda callada, intenta distraer la mirada. Sólo se escucha su respiración agitada; luego dice: “Creo que el aplauso más grande que me he dado fue hace unos instantes, cuando te tuve que confesar que sí he sido muy constante con mi trabajo. Eso ni yo lo puedo negar. Y ha sido una razón de amor, no de disciplina”.

TELEFONOS:
(686) 631 0100

RENTO CASA
EN VALLEPARAISO AMUEBLADA
EN TIJUANA CON ALBERCA
COMUNAL Y GIMNASIO
\$ 20,000.00 SE FACTURA
(646) 345-13-21
VENDO CASA EN ENSENADA
EN COLINAS DE LA PRESA
\$ 1,400,000.00

Subasta Presencial y en Línea
Por cierre de planta en Tijuana
Maquinaria para la fabricación
de muebles / Materias primas
6 de marzo, 2024



55-5416-8981 / 722-327-8215 / myrcnbowling.net

RENTO DEPARTAMENTO
CASA Y DEPARTAMENTO
AMUEBLADO Y 1 ESTUDIO
VENDO TERRENO Y CASA
EN COLINAS DE LA
PRESA Y PORTICOS
(646) 345-13-21



**SE SOLICITA
PARA VENTA DE
PUBLICIDAD
ENSENADA,
SCANEAR
QR.
PARA INFORMES**

**SE SOLICITA
CONTADOR
664-656-0667**

IMPRESA POR:
COMISIÓN DE FOLIO CONTROLADO
PROCESO DE FOLIO CONTROLADO
NO DEPENDIENTE DEL JUDICADO SECTO CIVIL DE TIANJIA

EDICTO

RE NOTIFICA A JOSEFINO EDUARDO GARCIA PEREZ.

En el expediente número 7882922 relativo al auto ORDINARIO CIVIL, promovido por ANTONIO VILLAVECIA CARDENAS en contra de RAMON F. ROMERO y JOSEFINO EDUARDO GARCIA PEREZ, se otorgó mandamiento por medio de edictos, que para tanto verificó la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalen OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO a cual se le enviara en la Secretaría correspondiente el Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VIA RAMPA ORIENTE, SIN NUMERO, COLUMBIA AREA DE NOVIEMBRE, C.P. 22526.- En consecuencia, sea cita a las partes actora y demandada para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora fijadas, la parte actora en forma personal y las demandadas por conducto de sus apoderados o representantes legales con facultades suficientes para transigir; a su parte citada dentro del lapso de veinticuatro (24) horas, en el término previsto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, apercibidos que de no comparecer en justa causa se entenderá como una negativa de su parte, la solución del conflicto se dará como tal sobrevino y se continuará con el procedimiento.

En relación a la prueba documental ofrecida por la parte actora a cargo del demandado RAMON F. ROMERO, sea cita al antes mencionado para que comparezca al día y hora señalados ante este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de abjurar posiciones, apercibido que de no comparecer en justa causa, será declarado como tal a aquellos que previamente sean calificadas de legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 375, 376 y 370 del Código Procesal Civil.

En preparación de la prueba de declaración de parte a cargo del demandado RAMON F. ROMERO, sea cita al antes mencionado para que en la fecha antes indicada comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de contestación al interrogatorio que en forma verbal y directa se le formulará, apercibido que de no comparecer sin justa causa, se le impondrá una multa consistente en veinte unidades de medida y actualización, la que se impondrá a favor del Fondo de Apoyo al Desempeño de la Función Judicial, en el término previsto por el artículo 126 del Decreto 178/2001, con apoyo en los artículos 314, 315, 316 y 317 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la prueba testimonial ofrecida a cargo de MARIBEL DEL CARMEN RODRIGUEZ VILLAVECICIA y ROSA NUBIA RODRIGUEZ VILLAVECICIA, toda vez que el oferente se compromete a presentarse ante este Juzgado para la presente prueba, en forma personal y no por conducto de sus apoderados en relación con las facultades que a su cargo tiene, sea declarada desierta la instancia probatoria, con fundamento en el artículo 352 del Código de Civil, en virtud de conformidad con el artículo 325 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar el presente promediado por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el territorio del interesado.

En FOLIOABILE, a 15 de febrero de 2024, en cumplimiento de la Ley Sexta de lo Civil, Licenciada MARIBEL DEL SOCORRO PERALTA ROBLES, en su Secretaría de Asesoría, Licenciada NORMA ISABEL DIAZ RODRIGUEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a 15 de febrero de 2024.

LA SECRETARÍA DE ASesoría
DEL JUZGADO SEXTO CIVIL

L.C. NORMA ISABEL DIAZ RODRIGUEZ.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1.º sección I, III, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º, 101.º, 102.º, 103.º, 104.º, 105.º, 106.º, 107.º, 108.º, 109.º, 110.º, 111.º, 112.º, 113.º, 114.º, 115.º, 116.º, 117.º, 118.º, 119.º, 120.º, 121.º, 122.º, 123.º, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y con su responsabilidad, señale la parte actora.

gru

**¡SE RENTA!
O SE VENDE**



EDIFICIO DE 900m²
En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

¡BUEN PRECIO!

Para más información llama al:
664 422 07 48

Hospital solicita:

Médico Ultrasonografista
Cocinera
Auxiliar contable
Traductor(a) inglés
Promotor(a)
Cajera



Telefono. 664 683 63 63

AL PUBLICO EN GENERAL

H. Juzgado, un escrito registrado bajo promoción número 2833, por el C. Licenciado Rubén de Jesús Sánchez Medina, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio, en cuanto a lo solicitado, y toda vez que la parte demandada Elvira Horta Flores y el diverso acreedor Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración local de Recaudación de Ensenada, Subadministración de Ejecución, actualmente identificada con la denominación de Administración Desconcentrada de Recaudación Ensenada, de Baja California 3º, con sede en Baja California, Subadministración Desconcentrada de Recaudación 2º, no desahogaron la vista otorgada por auto de fecha seis de febrero del año dos mil veinticuatro respecto al avalúo del bien inmueble hipotecado en autos, emitido por el C. Ingeniero Elena Alicia Mejía Arévalo, en su carácter de perito designado por la parte actora, en consecuencia, se declara la correspondiente rebeldía, por lo que se le concede el derecho para hacerlo con posterioridad, lo anterior de conformidad con el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al código de comercio, en consecuencia, al no haber sido impugnado dicho avalúo, se le concede al perito para el presente juicio, el derecho para hacerlo con posterioridad, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1078 y 1411 del Código de Comercio, se señalan las NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga virtualidad la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos (identificado con el número de inscripción 1-14-10-2024-231, COLONIA: COLONIA SECCION PRIMERA, MUNICIPIO ENSENADA, SUPERFICIE 225.00 M2, CLAVE CATASTRAL: SP-23-23.03, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 MT, CON LOTE NO. 4, SUR 25.00 MT, CON SERVICIO DE PASO, DE 9.00 MT, CON FRACCION DEL LOTE NO. 3, OESTE 9.00 MT, CON AVENIDA HIDALGO, ENSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5113089 DE SECCION CIVIL DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2003), por ende con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, y por los artículos 558 y 558 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Baja California Sur, se declara que los autos se continúan en el estado de edictos que deberán fijarse por dos veces por conducto del Actuario adscrito a este juzgado en los sitios públicos de costumbre, así como publicarse por dos veces en un periódico de circulación amplia en la entidad federativa, en la **inteligencia que ante la primera y segunda de las publicaciones referidas con anterioridad, deberá mediar un lapso de nueve días y, entre la última publicación y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de cinco días**, haciéndose saber por este conducto al público en general que servirá de base para el remate la suma de \$1,366,000.00 (Un millón trescientos sesenta seis mil pesos 00/100 M.N.) percibido en autos por el perito designado por la parte actora y que será el precio que cubra las cláusulas de la escritura pública que se exhibió en el expediente correspondiente. Al calces dos firmas Electrónicas legítimas. Notifíquese, Expediente número 482/2020-C. Noemí"

ATENTAMENTE

ENSENADA, B.C., A 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. CLAUDIA-MARIA ROQUE BUSTAMANTE

NOTARIA

31

Tijuana, B.C., a 1 de marzo de 2024

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 658 (sechocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número **3.591** (tres mil quinientos noventa y uno), volumen **78** (setenta y ocho) del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en este día, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **MARIA LUISA AUBANEL RIEDEL**, quien en vida también utilizó los nombres de **MARIA LUISA AUBANEL DE RODRIGUEZ** y **MA LUISA A DE RODRIGUEZ**, nombrándose a las señoras **MIQUEL ÁNGEL RODRIGUEZ AUBANEL** y **ERNESTO ALONSO RODRIGUEZ AUBANEL**, como Únicos y Universales herederos de la misma, y además el señor **MIQUEL ÁNGEL RODRIGUEZ AUBANEL** el cargo de Abacaco, protestando ejercerlo lealmente.

El señor **MIQUEL ÁNGEL RODRIGUEZ AUBANEL**, en su carácter de **ABACACO**, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.


LIC. RODRIGO QUIÑONES LLAÍDES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TUJANA, BAJA CALIFORNIA



Calla Luis González Espinoza número 3252-301 Colonia Autlán, Tijuana, B.C. C.P. 22014
Tel. (664) 200-1109 info@notaria31tijuana.com

SE SOLICITA

**Auxiliar
Administrativo**

**Para Notaría Pública;
manejo de portales.**

INFORMES:

NotariaPublicaInfo@gmail.com

CIRCULO SOCIAL

MARTES 5 DE MARZO 2024

OFRECIERON VELADA ARTÍSTICA Y POÉTICA

Bajo la dirección musical del maestro Gustavo Valdez, el repertorio de temas musicales y poesía estuvo a cargo de Eduardo Charvel Oyarvidez, Federico Sánchez Melchor, Freddy Armando Lugo Valenzuela.

Delia Charvel y Mayra Reznik.



Martha Anima y Francisco Olea, los orgullosos padres de la quinceañera.



La señorita Eimmy Amairani Olea Anima celebro su misa de XV Años.

DISFRUTA SU FIESTA DE XV AÑOS

Llega a la edad de las ilusiones, Eimmy Amairani Olea Anima



Ana Anima y Santiago Cervantes, acompañaron a su sobrina.



Eimmy Amairani con su chambelán de honor, Iván Pérez.



La señora María del Refugio González, la feliz abuelita de la quinceañera.



Juana y Antonio, tíos de Eimmy Amairani.



Ana Peralta y Santiago Cervantes, junto a su sobrina Eimmy Amairani.

ACOMPAÑADA DE SUS PADRES MARTHA ANIMA Y FRANCISCO OLEA, LA SEÑORITA EIMMY AMAIRANI, DIO GRACIAS A DIOS POR LLEGAR A LA EDAD DE LAS ILUSIONES, ACOMPAÑADA DE SUS PADRINOS DE HONOR, RICARDO CORTEZ Y CARMEN MALDONADO

FOTOGRAFÍAS: EDUARDO DUEÑAS.
Redacción / El Mexicano

Ensenada, B.C.- Un especial día, vivió la señorita Eimmy Amairani Olea Anima durante la celebración religiosa donde ante el sacerdote celebrante dio gracias a Dios por llegar a la edad de las ilusiones acompañada de sus padrinos de honor, Ricardo Cortez y Carmen Maldonado.

Durante la ceremonia también estuvieron sus padres Martha Anima y Francisco Olea, quienes le acompañaron hasta el altar y dar gracias a Dios junto a su hermosa hija que lució un hermoso vestido con detalles en encaje y color violeta fuerte y un hermoso tocado de corona en su cabello que resalto con su ramo de flores de tela en color del mismo tono que su vestido.

Durante la ceremonia el sacerdote le invitó a seguir con su acercamiento a Dios y que las ilusiones de su vida se conviertan en realidad y la encomendó a Dios para una vida llena de felicidad, como lo compartió con su chambelán de honor, el joven Iván Pérez.

En la ceremonia también estuvieron de manera muy especial su abuelita, la señora, María del Refugio González, y gran parte de la familia, entre los que estuvieron, sus tíos tías, Ana Peralta y Santiago Cervantes, Ana Anima y Santiago Cervantes, Juana y Antonio, Laura y su prima María quienes en todo momento le felicitaron por ser parte de este día tan especial para todas las señoritas que gozan de su tradicional, fiesta de XV años como lo gozo la señorita Eimmy Amairani Olea Anima.



Los señores Ricardo Cortez y Carmen Maldonado, fueron los padrinos de honor.

“

BAJO LA DIRECCIÓN MUSICAL DEL MAESTRO GUSTAVO VALDEZ, EL REPERTORIO DE TEMAS MUSICALES Y POESÍA ESTUVO A CARGO DE EDUARDO CHARVEL OYARVIDEZ, FEDERICO SÁNCHEZ MELCHOR Y FREDDY ARMANDO LUGO VALENZUELA



Gustavo Valdez, Freddy Lugo, Dr. Juan Javier Arredondo, Federico Sánchez y Eduardo Charvel.

OFRECIERON VELADA ARTÍSTICA Y POÉTICA

“Enlace Poético Musical 2024”

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Una velada de ensueño vivieron los invitados a lo que fue el “Enlace Poético Musical 2024”, realizado en el auditorio del Hospital Del Prado de esta ciudad. El director musical del programa, el maestro Gustavo Valdez, dio la bienvenida a los asistentes y presentó a cada uno de los participantes en la velada que denominó “poemas, música y algo más”, con lo que hizo una síntesis de lo que disfrutarían du-

rante toda la bohemia en la que participaron Eduardo Charvel Oyarvidez, con poemas, Federico Sánchez Melchor, también con poemas y Freddy Armando Lugo Valenzuela con poemas y música.

A la gala poética asistieron invitados como Manuel Castillo, Alma Trujillo, Fabiola y Lic. Erick Watts, Freddy Armando Lugo, Carmen y Sergio Escalante, Francisco Javier Reynoso y los doctores, Jesús Márquez e Ignacio Calderón, quienes junto al resto de invitados ovacionaron cada una de las actuaciones del programa presentado por el gran maestro Gustavo Valdez.



Carmen, Sergio Escalante y Francisco Javier Reynoso.



Genia Santini y María Eugenia Aubanel.



Manuel Castillo, Alma Trujillo, Fabiola y Lic. Erick Watts y Freddy Armando Lugo.



Delia Charvel y Mayra Reznik.



Dr. Jesús Márquez e Ignacio Calderón.



Betty Sánchez y Tony Lugo.



Francisco Lepe y Ma. Elena Moreno.



CONFIRMA LA ANDA

FALLECIÓ ‘DON CAMERINO’, DE ‘LOS PELUCHES’

JUAN VERDUZCO, ACTOR FAMOSO POR SU PAPEL DE HOMBRE DE NEGOCIOS DUEÑO DE MEDIA CIUDAD PELUCHE. LA NOTICIA FUE CONFIRMADA POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ACTORES

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La tarde de este lunes 4 de marzo se informó la muerte del actor Juan Verduzco, famoso actor por interpretar a Don Camerino, en la popular serie de comedia La Familia Peluche, así lo confirmó La Asociación Nacional de Actores a través de sus redes sociales.

“La Asociación Nacional de Actores lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro Compañero Juan Verduzco, miembro de nuestro sindicato. Nuestras condolencias a sus familiares, amigos y compañeros. Descanse en paz”, se leía.

Hasta el momento, se desconocen las causas de la muerte del actor. Cabe mencionar que el elenco de La Familia Peluche tampoco se han manifestado.

¿Quién fue Juan Verduzco?

El actor nació en la Ciudad de México en la década de los 40s. Inició su ca-

rrera en el mundo de la televisión en la telenovela Mundo de Jugete, interpretando el papel de un ginecólogo y un año después participa en la película el pequeño Robin Hod.

En 1980, vuelve con Sandra y Paulina, como Rubén; en 1987, participa en Rosa salvaje, como Sr Ramos. Ese mismo año debuta en la comedia, interpretando al Padre Camilo en la teleserie Dr. Cándido Pérez.

Uno de sus trabajos más recordados es dándole vida al millonario jefe de Ludovico en la serie de Comedia La Familia P. Luche, pero también participo en otras series como Adictos, Como dice el dicho, Una familia de diez y esta historia me suena

El debut de Juan Verduzco fue en 1967 al ser extra para el programa “la casa de los fieras” y sería más de 10 años después que lograría un papel importante en “Gotita de Gente”

Así mismo en el 87 participó en la telenovela “rosa salvaje” junto a Verónica Castro y en ese mismo año llegaría uno de sus papeles más recor-



DESCANSE EN PAZ, JUAN VERDUZCO

CÁNDIDO PÉREZ SE QUEDÓ HUÉRFANO

El debut de Juan Verduzco fue en 1967 al ser extra para el programa “la casa de los fieras” y sería más de 10 años después que lograría un papel importante en “Gotita de Gente”, Así mismo en el 87 participó en la telenovela “rosa salvaje” junto a Verónica Castro y en ese mismo año llegaría uno de sus papeles más recordados, al interpretar al padre del querido personaje Cándido Pérez, donde compartió créditos con Jorge Ortiz de Pinedo.

dados, al interpretar al padre del querido personaje Cándido Pérez, donde compartió créditos con Jorge Ortiz de Pinedo.

Luego de participar en múltiples producciones, la gente comenzó a reconocerlo por su papel como Don Camerino en la serie mexicana La familia Peluche.



DOÑA SILVIA PINAL

Continúa internada

La conductora mexicana Silvia Pinal no salió del hospital este fin de semana, como sus médicos esperaban. Al contrario, mañana volverán a analizar la escara que tiene, según información compartida por su hija mayor, Sylvia Pasquel, quien también desmintió que entre ella y sus hermanos existan problemas.

MICHELLE RODRÍGUEZ



Hay mucha violencia contra las mujeres

Próximos a la celebración del Dia Internacional de la Mujer, este 8 de marzo, la actriz compartió momentos y comentarios de odio en su contra por su condición física y su apariencia

REDACCIÓN
El Mexicano

Michelle Rodríguez es una actriz y comediante que ha sabido destacar dentro de la industria del entretenimiento gracias a su talento plasmado en algunos proyectos televisivos como 40 y 20, en donde se ganó el cariño del público. Sin embargo, también ha experimentado muchos comentarios negativos.

Fue en 2023 cuando la comedianta sufrió una ola de comentarios sobre ella y su físico. En entrevista con MILENIO, Michelle platicó sobre esta difícil situación y mencionó que se ha dado cuenta de los alcances que ha tenido su trabajo.

“He descubierto a lo largo de los años que soy escuchada y que soy vista mucho más allá de mi trabajo, pero además lo que yo digo o lo que yo pienso a manera personal les puede interesar o resulta inspirar”, dijo.

Michelle también mencionó que el año pasado le sirvió para darse cuenta de muchas cosas, una de ellas fue que la presencia de la violencia suele estar muy presente en nuestras vidas. Asimismo, dijo tratar de dejar algo positivo y mandar un mensaje contundente con su trabajo.

“Después del 2023 en donde entendí sobre todo que hay mucha violencia implícita que no nos damos cuenta y que hay mucha violencia normalizada y que hay mucho trabajo que hacer con eso, pues si la vida me puso en frente de un micrófono, que resuene”, continuó.

Michelle ofreció su show Buena Persona en el Lunario del Auditorio Nacional y mencionó que su evolución sobre el escenario ha sido constante, pero amando cada vez más lo que hace.

“He cambiado la manera de pararme en el escenario desde la primera vez que me paré en un escenario. Para mi cada vez que lo hago es un sueño hecho realidad y es una fantasía; es el lugar en donde más viva me siento”, finalizó.



LE TUNDEN



PÉSIMA ARTISTA, CRITICAN

Belanova, “canta horrible”

“Me gusta el grupo, pero la verdad no pagaría por escuchar cantar al público”, “se nota que le cuesta cantar porque pone a cantar al público en exceso...”, “me desespero que la gente cantará más que ella, pésima artista”, “qué hueva que tantos años esperando su regreso para que no la cante ella sola”, fueron algunos de los comentarios.



LUIS MIGUEL

Cancela en Bolivia

El cantante mexicano suspendió el concierto de su gira internacional en Bolivia, previsto para el 28 de marzo, por problemas “logísticos”, informaron el lunes los organizadores. “Esta decisión se ha tomado debido a una serie de circunstancias de carácter logístico que afectan la viabilidad del espectáculo”, aseguraron.



EN BREVE

SÍMBOLO DEL ARTE Y

LA CULTURA MEXICANA

PALACIO DE BELLAS ARTES

HISTORIA AMPLIA Y DIVERSA

Desde hace 86 años el Palacio de Bellas Artes (PBA) se mantiene como el recinto ícono de la cultura en México por los espacios dedicados a las diferentes disciplinas artísticas: teatro, danza, ópera, música, literatura y artes plásticas, principalmente, así como por su majestuosidad, arquitectónica.



REDACCIÓN
El Mexicano

Este recinto ha albergado presentaciones de los más importantes artistas del mundo, así como las exposiciones de reconocidos artistas plásticos. El Palacio de Bellas Artes fue inaugurado el 29 de septiembre de 1934, ese mismo, año dos meses después se inauguró el Museo de Artes Plásticas, en el mismo recinto.

Este edificio fue encargado por Porfirio Díaz al arquitecto italiano Adamo Boari, quien había sido el responsable de la construcción del Palacio de Correos.

Nuestros monumentos están llenos de belleza, es el caso del telón del Palacio de Bellas Artes, único en el mundo, y el arquitecto italiano Adamo Boari responsable de la construcción del palacio, entonces Teatro Nacional, quería plasmar en el telón al Popocatepetl y al Iztaccíhuatl, obra que encomendó a la casa Tiffany de Nueva York.

Este telón no solo es único por haber sido construido con cristal opalino, obra que solicitó en Nueva York a la casa Louis Comfort Tiffany, sino porque fue diseñado por el mismo Adamo Boari para evitar los incendios, comunes en los teatros de la época y que iniciaban justamente en el telón. Su belleza es admirable, y el vitral con los volcanes al fondo es único en su tipo.

Los invitamos a admirar esta majestuosa obra que adorna nuestro Palacio de Bellas Artes.



En 1934, la inauguración

El sábado 29 de septiembre de 1934, a las 10:20 horas se escucharon las ovaciones que anunciaban la presencia del presidente Abelardo L. Rodríguez, quien inauguró el Palacio de Bellas Artes durante una ceremonia que se dividió en dos partes.

En el programa matutino se tocó el Himno Nacional y el estreno mundial de Llamadas,

Sinfonía proletaria, dirigida por su propio compositor, el maestro Carlos Chávez, e interpretada por la Orquesta Sinfónica de México, los Coros del Conservatorio Nacional de Música y las Escuelas de Artes para trabajadores. El evento cerró con la Declaratoria de apertura hecha por el presidente de la República, la visita al Museo de Arte Popular, los recorridos a las Exposiciones de Artes del Libro, de Escultura Antigua Mexicana y a las Galerías de Pintura.



Sede de agrupaciones del INBAL

En la actualidad, el Palacio de Bellas Artes es la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta y Coro del Teatro de Bellas Artes, la Compañía Nacional de Ópera, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes y la Compañía Nacional de Danza.

Tiene en su interior, además de su Sala Principal, la Sala Manuel M. Ponce, la Sala Adamo Boari, el Museo Nacional de Arquitectura y el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Este día, al igual que muchas

actividades que se han realizado en los últimos seis meses, la Orquesta Sinfónica Nacional dedica al coloso de mármol, en forma virtual, Las Mañanitas; mientras en redes sociales del INBAL se tienen preparadas anécdotas, datos curiosos, videos e imágenes diversas relacionadas con el recinto del INBAL.

Localizado en el Centro Histórico, el Palacio de Bellas Artes es referente, lugar de encuentro, foro de ideas, paisaje cotidiano, amén de espacio cultural donde lo mismo puede uno escuchar un concierto de Beethoven que admirar los murales expuestos en su interior o apreciar una obra teatral, operística, un montaje o una exposición.



Gran escenario

En su escenario se han presentado, entre muchos otros, las orquestas filarmónicas de Londres, Nueva York, Viena, Moscú, Los Ángeles, París, Filadelfia, la Staatskapelle de Dresde, Sinfónica de Montreal, y las Nacionales de España y China. Así mismo han pisado el escenario: María Callas, María Tereza Montoya, Zubin Mehta, Luciano Pavarotti, Plácido Domingo, Teresa Berganza, Birgit Nilsson, Marilyn Horne, Alexander Kipnis, Mstislav Rostropóvic, Rudolf Nuréyev y Juan Gabriel, entre muchos otros.

En sus paredes se exhiben 17 murales realizados entre 1928 y 1963 por los más destacados muralistas mexicanos.

Este 29 de septiembre se cumplen 86 años de su inauguración y 56 de su conclusión. Es uno de los símbolos del arte y la cultura mexicana, que, junto al Ángel de la Independencia, el Monumento de la Revolución o la Catedral Metropolitana, es un edificio icónico de la Ciudad de México.